

Estado de  
Información  
No Financiera  
**2025**





## Presentación GRI 2-22; 2-25



**Albert Collell y Enric Collell**

Directores generales de Barcelonesa Group

Presentamos una nueva edición del *Estado de Información No Financiera* de Barcelonesa Group, en el que recogemos los principales avances y compromisos en materia ambiental, social y de buen gobierno de la compañía en el ejercicio 2025. Junto con los objetivos de transparencia y cumplimiento normativo, este informe también pretende trasladar nuestra manera de entender el negocio y, muy particularmente, la integración de nuestra visión de la sostenibilidad en el día a día del Grupo.

Nuestra actividad actual está condicionada por aspectos como la aceleración tecnológica, con la inteligencia artificial como principal vector de disrupción; la creciente exigencia regulatoria, que afecta transversalmente a toda la cadena de valor; o la mayor sensibilidad social sobre el impacto de las operaciones de las empresas, entre muchos otros. En Barcelonesa Group siempre hemos entendido la sostenibilidad como una palanca de competitividad y de resiliencia; por ello, hemos integrado históricamente los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones. Hoy, somos conscientes de la necesidad de profundizar en esta visión, con el objetivo de contar con una organización todavía mejor preparada ante los futuros riesgos y oportunidades y, al mismo tiempo, seguir reforzando la confianza de nuestros grupos de interés.

Ante este reto, en 2025 hemos desarrollado un proceso de reflexión interna sobre nuestra identidad como compañía y sobre los objetivos estratégicos de negocio, con el objetivo adaptarlos a la realidad actual y futura del sector. Como resultado de esta reflexión, hemos redefinido la visión, el propósito y los valores corporativos; y hemos elaborado el Plan Estratégico 2026-2030, alineado con la Estrategia de Sostenibilidad iniciada el año anterior. Las conclusiones de este proceso se resumen en el

**“Reforzamos nuestro compromiso histórico con el impacto positivo de nuestra actividad, renovando al mismo tiempo la confianza en los valores que nos han permitido alcanzar más de 80 años de crecimiento continuo”.**

“La obtención en 2025 de la medalla de oro de EcoVadis supone un reconocimiento a nuestro compromiso con los tres ámbitos de la sostenibilidad y demuestra la implicación de todos los que formamos la familia de Barcelonesa Group”.

nuevo propósito de Barcelonesa Group: **“Contribuir al desarrollo de la industria y las personas, mediante relaciones cercanas, duraderas y manteniendo el legado familiar”**. En otras palabras, reforzamos nuestro compromiso histórico con el impacto positivo de nuestra actividad, renovando al mismo tiempo la confianza en los valores que nos han permitido alcanzar más de 80 años de crecimiento continuo.

El desempeño de Barcelonesa Group en 2025 demuestra que ya avanzamos con decisión en este propósito. Entre los principales hitos del ejercicio, destacamos particularmente la obtención de la medalla de oro de EcoVadis, con una puntuación que nos sitúa entre el 5% de las empresas mejor valoradas a nivel mundial. Este reconocimiento acredita nuestro compromiso con los tres ámbitos de la sostenibilidad y demuestra, muy especialmente, la relevancia del trabajo conjunto de todos los que

formamos la familia de Barcelonesa Group.

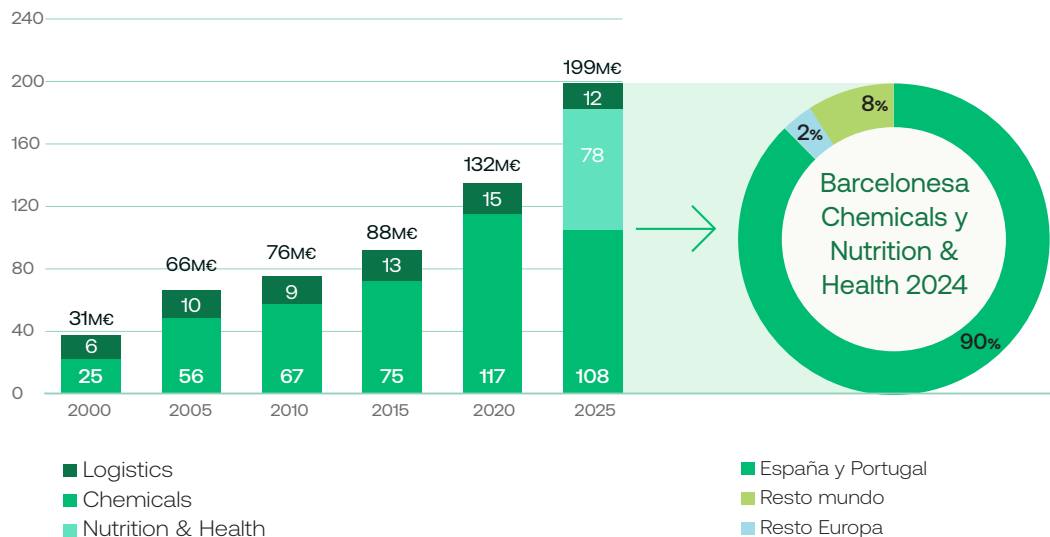
En la misma línea, también debemos poner en valor la obtención de la certificación IFS Food en nuestra planta de Parets del Vallès, la aprobación de nuestra primera *Política Ambiental* y, en materia de buen gobierno, el fortalecimiento de nuestro Sistema de Corporate Compliance. Todas estas acciones nos permiten seguir consolidando una cultura basada en la transparencia, la integridad y la responsabilidad.

Queremos agradecer el compromiso y confianza de todas las personas que hacen posible que sigamos progresando en este camino: personas trabajadoras, clientes, proveedores y colaboradores. Cada avance recogido en este informe es el resultado de un esfuerzo conjunto y de la convicción de que la sostenibilidad es la base sobre la que construimos el futuro de Barcelonesa Group.



# Barcelonesa Group en cifras GRI 201-1

## Facturación en crecimiento.



### +80

AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR



### 443

PROFESIONALES PARA APORTAR SOLUCIONES



### +2.000

REFERENCIAS DE PRODUCTOS, CALIDADES Y ORÍGENES



### +3.500

CLIENTES A NIVEL MUNDIAL



### +70

PAÍSES DONDE GENERA NEGOCIO



### +199M€

DE FACTURACIÓN CONSOLIDADA (2025)

# 1. Acerca de esta memoria



**1.1. Metodología y alcance**

**1.2. Análisis de materialidad**

## 1.1. Metodología y alcance GRI 2-1; 2-2

Mediante este EINF, Barcelonesa Group comunica de manera clara y verificable su desempeño ambiental, social y de gobernanza, facilitando la interlocución con sus grupos de interés y reafirmando su compromiso con la transparencia.

El presente documento constituye el *Estado de Información No Financiera* (EINF) de “JOAN COLLELL PASCUAL, S.L.”, así como de todas las sociedades directa o indirectamente dependientes de esta (en adelante, “Barcelonesa Group” o “el Grupo”), correspondiente al ejercicio 2025 (1 de enero a 31 de diciembre de 2025).

El EINF se elabora para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44.1 y 49.5 (entre otros) del *Código de Comercio* en la redacción dada por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, y por las disposiciones relacionadas del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley

22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El presente informe ha sido elaborado teniendo en cuenta las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y con referencia a los Estándares GRI (Global Reporting Initiative).

En este contexto, Barcelonesa Group tiene el objetivo de informar a través del EINF sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, con relación a los derechos humanos, lucha contra la corrupción y soborno, así como otros aspectos que se consideran relevantes para la compañía en la ejecución de las actividades propias de su negocio. La finalidad es informar de manera transparente a todas las partes interesadas sobre sus prácticas, impacto y progreso en sostenibilidad, con el fin de promover la confianza y la colaboración con sus grupos de interés.

En el presente EINF se indica, para cada cuestión de información relativa a sostenibilidad propuesta por la Ley 11/2018, el grado de relevancia para la compañía, las políticas asociadas, los riesgos relacionados y los indicadores de referencia utilizados para su seguimiento y evaluación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, a fecha 31 de diciembre de 2025 se han incorporado al cómputo global todos los datos disponibles de las sociedades del Grupo, a excepción de aquellos que no ha sido posible consolidar, por su propia naturaleza o por falta de información en el momento de elaboración y emisión de este informe. Dichas omisiones están debidamente indicadas, y desde Barcelona Group se seguirá trabajando para la mejora continua de la calidad del dato de cara a futuros ejercicios.



## 1.2. Análisis de materialidad GRI 2-29; 3-1

Barcelonesa Group considera esencial identificar y abordar los temas que sus grupos de interés perciben como más relevantes, como base para orientar su estrategia y maximizar la creación de valor.

El análisis de materialidad constituye una herramienta clave para identificar y jerarquizar los temas que generan un mayor impacto tanto en el modelo de negocio de Barcelonesa Group como en las

expectativas de sus grupos de interés. Este proceso permite al Grupo obtener una visión estructurada de las áreas prioritarias de actuación, facilitando así una gestión más responsable y sostenible, alineada con las demandas del entorno y con los compromisos adquiridos en materia de sostenibilidad.

El análisis de materialidad realizado en el ejercicio 2021-2022, que ha seguido vigente en 2025, se divide en las siguientes fases:

**1. Identificación de los principales grupos de interés sobre los que el Grupo tiene impacto.** Los principales grupos de interés a los que afecta directa o indirectamente la actividad de Barcelonesa Group

están constituidos por colectivos internos (Personas trabajadoras, principalmente) y externos (Clientes, Proveedores/Representadas y Administración Pública).

**2. Identificación de los potenciales temas de interés.** Con el objetivo de determinar los aspectos de mayor relevancia en el sector, se ha llevado a cabo un análisis de la información pública de empresas afines y del mismo ámbito. En paralelo, se ha realizado un análisis de prescriptores, estándares de reporting y del entorno normativo. Este análisis ha dado como resultado un listado de 30 asuntos relevantes, distribuidos del siguiente modo en función de la temática:

### GRI 3-2

#### Asuntos materiales evaluados

##### Asuntos ambientales

- Reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Gestión y reducción de residuos.
- Gestión y consumo de agua.
- Gestión y consumo de materias primas.
- Gestión y uso eficiente de la energía.
- Uso de energías renovables.
- Gestión de riesgos e incidencias medioambientales.
- Impacto medioambiental transporte.
- Impacto medioambiental envases.
- Estándares ambientales en la cadena de suministro.

##### Asuntos sociales

- Salud y seguridad de las personas trabajadoras.
- Compromiso y satisfacción del equipo humano.
- Atracción de talento.
- Formación.
- Relaciones laborales.
- Conciliación laboral.
- Impacto en la comunidad local.

##### Asuntos de gobierno de la sociedad

- Código ético.
- Compliance.
- Lucha contra la corrupción y el soborno.
- Transparencia y diálogo con los diferentes *stakeholders*.
- Ciberseguridad y protección de datos.
- Seguridad de los productos químicos.
- Compromiso con entidades del tercer sector.
- Buen gobierno en la cadena de suministro.

##### Otros asuntos

- Cambios regulatorios.
- Calidad y satisfacción del cliente.
- Digitalización de la compañía.
- Relación con proveedores y subcontratistas / proveedores certificados.
- Gestión del crecimiento.

### 3. Consulta a los principales grupos de interés.

Bajo la coordinación del equipo de Dirección, se ha recogido la visión de Personas trabajadoras, Clientes, Proveedores/ Representadas y Administración Pública. Cada uno de los participantes de los respectivos grupos de interés ha valorado, mediante un cuestionario, la relevancia de los asuntos planteados a partir de la siguiente escala de relevancia: “Muy alta”, “Alta”, “Moderada” o “Baja”.

### 4. Creación de la matriz de materialidad.

Finalmente, en base a los resultados obtenidos, se ha constituido la matriz de materialidad. Los temas considerados como relevantes por los grupos de interés se encuentran representados en el eje vertical (y); el eje horizontal (x) muestra la perspectiva de la Dirección respecto a su impacto en el negocio. La “seguridad de los productos químicos” es el aspecto de mayor relevancia e impacto para la compañía. Esta cuestión aparece en el número 1 de las consultas a ambos colectivos, que coinciden también en destacar la importancia de la “gestión de riesgos e incidencias ambientales”, la “gestión y reducción de residuos”, la “ciberseguridad y protección de datos” y los “cambios regulatorios”.

## Matriz de materialidad



○ ASUNTOS AMBIENTALES   ● ASUNTOS SOCIALES   ● ASUNTOS DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD   ○ OTROS

## 2. Barcelonesa Group



**2.1. Definición**

**2.2. Esencia**

**2.3. Organización y estructura**

**2.4. Productos y servicios**

## 2.1. Definición GRI 2-6

Barcelonesa Group enfoca su actividad en generar valor para la industria mediante tres áreas de negocio: Chemicals, Nutrition & Health y Logistics.

Barcelonesa Group es un *holding* multinacional de capital familiar que agrupa a empresas altamente especializadas en el desarrollo, distribución, formulación, tecnología y logística de productos químicos para todos los sectores industriales, así como de ingredientes y soluciones específicas para el sector alimentario.

Fundado en 1942 por Enric Collell Aguilà, el Grupo se mantiene como una compañía de propiedad familiar 100% independiente. Con la tercera generación de la familia al frente de la Dirección General, Barcelonesa Group avanza hacia un nuevo relevo generacional.

Su actividad actual se estructura en tres líneas de negocio principales:



## 2.2. Esencia

La compañía ha renovado en 2025 su visión, propósito y valores corporativos para impulsar una evolución sostenible y alineada con la transformación del sector.

Barcelonesa Group se mantiene fiel a los principios de emprendimiento, relaciones de confianza y crecimiento sostenible de las compañías familiares, orientadas a la creación de valor para todos sus grupos de interés.

Durante el ejercicio 2025 se ha llevado a cabo una redefinición de la visión, el propósito y los valores corporativos de la compañía, con el objetivo de alinearlos con la transformación del sector y la evolución de sus servicios en los próximos años.

### In good chemistry we trust

“Apostamos por la buena química en más de 70 países y con más de 3.000 clientes. Buena química con cada cliente y colaborador a través de relaciones sólidas, proactivas y de confianza. Buena química, generando resultados positivos en la economía y en la sociedad. Buena química, comprometida y con la mirada puesta en mejorar constantemente su sostenibilidad”.

#### VISIÓN

Ser referente en soluciones químicas y agroalimentarias, con el máximo nivel de servicio, innovación y sostenibilidad.

#### VALORES

- Fiabilidad.
- Humildad.
- Cercanía.

#### PROPÓSITO

Contribuir al desarrollo de la industria y las personas, mediante relaciones cercanas, duraderas y manteniendo el legado familiar.



## La esencia y valores de Barcelonesa Group, en un menú de autor

Durante la Navidad de 2025, el Grupo impulsó una iniciativa orientada a poner en valor la “mesa” como símbolo de encuentro, diálogo y colaboración, con el objetivo de fortalecer los vínculos que unen a la organización y a las personas que forman parte de su entorno.

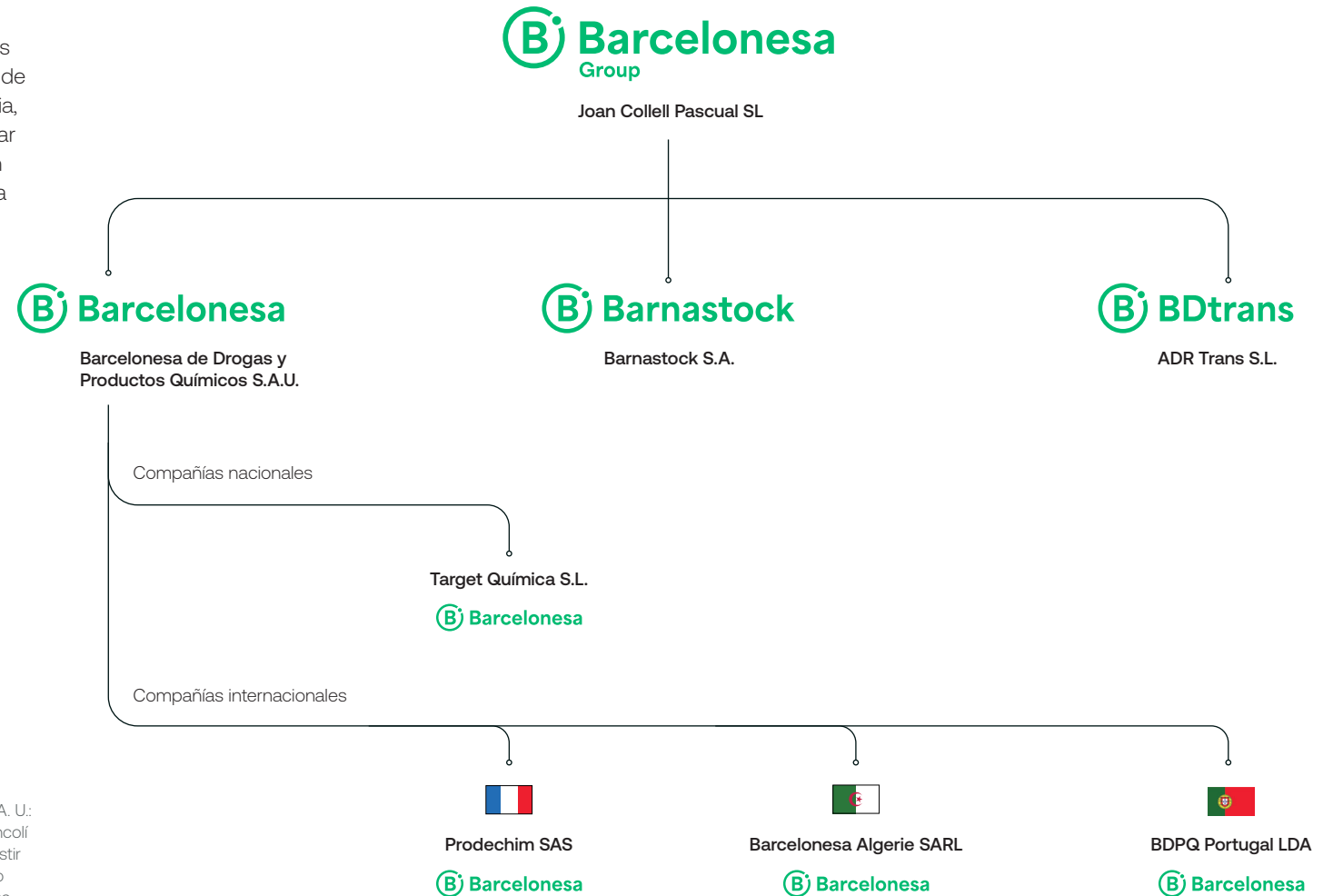
La propuesta se materializó en un menú especial elaborado junto al chef Ferran Balet, de Can Poal. Inspirado en la tradición familiar de Barcelonesa Group, su origen mediterráneo y la pasión por el trabajo bien hecho, el menú se compone de tres platos representativos de estos valores: escudella tradicional con terrina de col y *galets*, canelones de pollo de payés con papada, y espuma de crema catalana con manzana y *crumble*.

Las recetas, concebidas para facilitar su preparación y disfrute en el ámbito doméstico y promover un momento de encuentro compartido, están disponibles para su descarga.



## 2.3. Organización y estructura GRI 2-1; 2-2

En 2025 se han llevado a cabo diversas fusiones entre entidades<sup>1</sup>, en el marco de un proceso de reorganización societaria, con el objetivo estratégico de simplificar la estructura del Grupo y consolidar un modelo operativo basado en una única sociedad por país.



(1) Por un lado, se han integrado dentro de Barcelonesa de Drogas y Productos Químicos S. A. U.: Puramar Agua S. L. U., Quifransa (Química del Francolí S. A.), Tratawac S. A. y Progiat S. L., dejando de existir como entidades jurídicas independientes. Por otro lado, se ha llevado a cabo la fusión de Barcelonesa France SARL con Prodechim SAS.

Barcelonesa Group integra diversas sociedades que prestan servicio en sus tres líneas de negocio principales: Chemicals, Nutrition & Health y Logistics.

## Chemicals

Negocio gestionado por la sociedad **Barcelonesa de Drogas y Productos Químicos**, con 80 años de experiencia. Su principal actividad es el diseño, fabricación, comercialización y distribución de productos químicos en prácticamente todos los sectores de actividad. Ofrece un servicio integral, desde productos químicos básicos y especialidades hasta formulaciones a medida, abasteciéndose en los principales mercados internacionales. Cuenta con un laboratorio propio donde realiza controles de calidad y homologación de productos, además de filiales propias en Argelia, Francia y Portugal. Esta división ofrece otros servicios como:

- **Asistencia técnica** sobre la elección, el uso y la aplicación de los productos suministrados.
- **Gestión global de envases** mediante un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) y un Sistema Individual de Responsabilidad Ampliada del Productor (SIRAP).
- **Telemetría**: gestión del *stock* de los tanques a través de su servicio Telemetrix (desde el control del nivel hasta la planificación y gestión de los pedidos o el seguimiento logístico de las cisternas).
- **Tratamiento de aguas**, con productos específicos que ayudan a la gestión sostenible de este recurso, asegurando el respeto y el cumplimiento de la legislación.
- **Plataforma *online easyB*** donde poder gestionar toda la información y documentación referente a pedidos y productos.
- **Blendings** y envasados a medida.



## Logistics

Especialización en almacenamiento (Barnastock) y transporte (BDtrans):

- **Barnastock** es un operador logístico nacional especializado en el almacenamiento, manipulación y envasado de productos químicos peligrosos. Cuenta con todos los permisos y certificaciones para almacenar prácticamente todas las tipologías de productos químicos: inflamables, corrosivos, tóxicos, peróxidos orgánicos, comburentes y medioambientales. Además de productos para la alimentación animal, aditivos alimentarios, plaguicidas, fitosanitarios y productos no clasificados. Sus instalaciones, con 44.455 m<sup>2</sup> de superficie y 20.146 m<sup>2</sup> de almacenes, cumplen con los mayores niveles de seguridad y garantizan el cumplimiento de la normativa vigente.
- **BDtrans**<sup>2</sup> es la empresa de transporte industrial especializada en ADR (siglas del “Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre”). Gestiona el transporte por carretera, tanto a nivel nacional como internacional, de productos no peligrosos y convencionales. Sus servicios incluyen la realización de grupajes o cargas completas, la gestión de toda la documentación o el transporte de líquidos con transferencia a un tanque.

## Nutrition & Health

Área de negocio orientada a ofrecer un servicio integral en torno a la distribución, almacenaje, etiquetado, mezcla y asesoramiento técnico de materias primas, aditivos e ingredientes, así como la fabricación a medida, diseño y especialidades para el sector de la nutrición humana, animal y agroquímica.

- **PH7** es una marca tecnológica que ofrece soluciones alimentarias personalizadas de alta calidad para los sectores pesquero y cárnico. Desarrolla fórmulas personalizadas y adapta sus más de 300 formulaciones según las necesidades específicas de sus clientes, los procesos, la legislación, la especie a tratar y los resultados deseados. Sus innovadoras soluciones elevan la calidad de los productos y optimizan los procesos de elaboración.

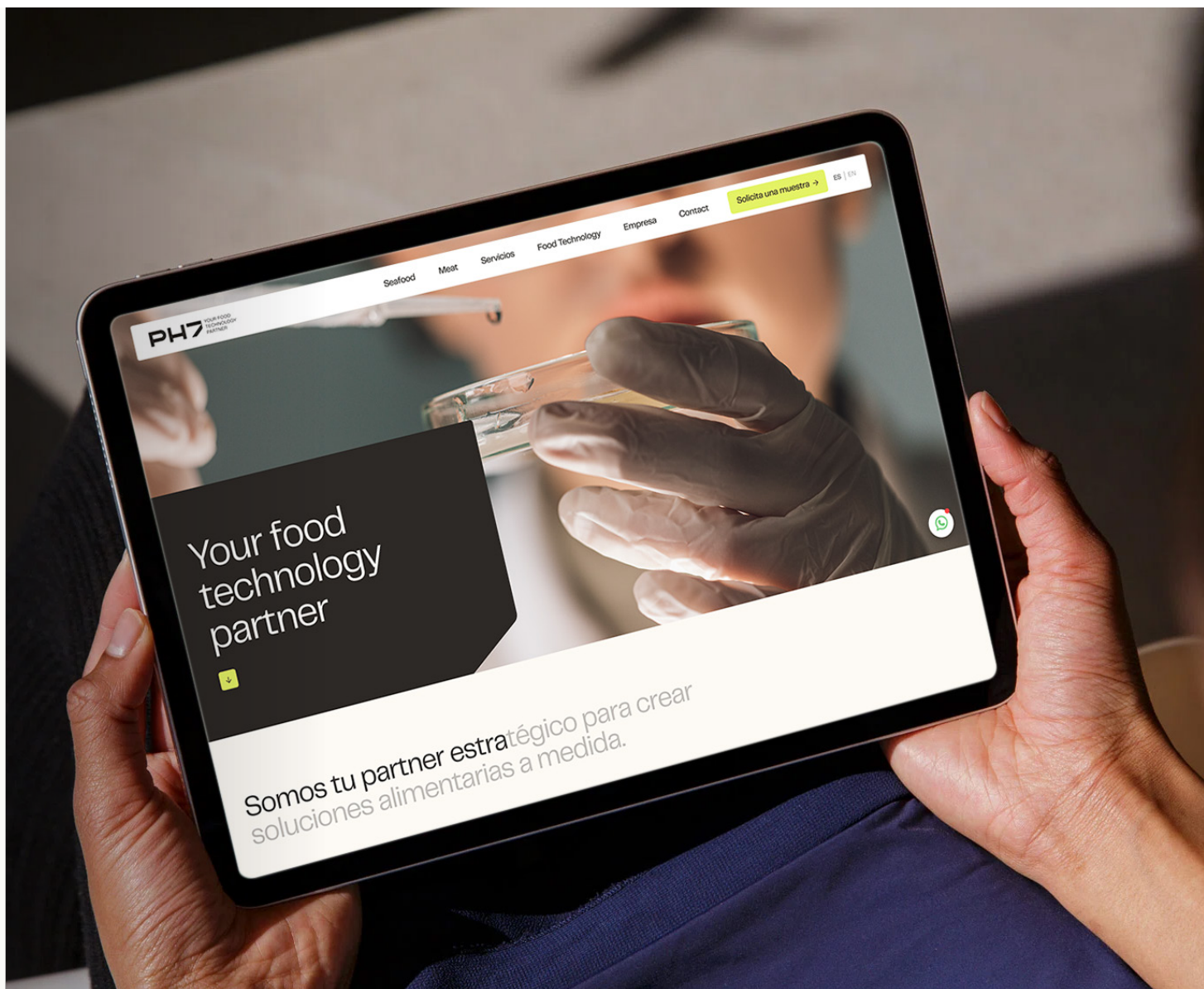


## Nueva identidad y posicionamiento estratégico de PH7

PH7, marca tecnológica de Barcelonesa Group con más de 25 años de experiencia en el desarrollo de soluciones alimentarias, ha renovado su identidad corporativa en 2025, estrenando logotipo, colores y un lenguaje más directo, icónico y visual. Esta evolución responde a un proceso de transformación interna y a la ampliación de su actividad hacia el sector cárnico, un nuevo mercado en el que desembarca con soluciones adaptadas tanto para productos frescos como cocidos.

En este nuevo contexto, PH7 se consolida como el equipo de I+D+i, el laboratorio, la planta piloto y el consultor de procesos de empresas alimentarias de los sectores de pescado, marisco y carne, aportando innovación, conocimiento técnico y soluciones personalizadas a sus clientes. La nueva identidad corporativa fue presentada en Barcelona, en el marco de Seafood Expo Global 2025.

**PH7** YOUR FOOD  
TECHNOLOGY  
PARTNER



## Instalaciones GRI 2-1

Barcelonesa Group compra productos químicos básicos, especialidades químicas e ingredientes a nivel mundial. Como parte de su actividad, también almacena, envasa, etiqueta, formula y fabrica a medida productos y especialidades químicas que son entregadas directamente a cliente a través de su amplia red de instalaciones.

### Cataluña

#### Barcelona:

- 2 Almacenes SEVESO
- 2 Parques de tanques
- 2 Almacenes
- 2 Fábricas
- 1 Planta alimentaria
- Tanques portuarios

#### Tarragona:

- 1 Fábrica
- 1 Parque de tanques

#### Girona:

- 1 Almacén

### Depósito aduanero en Barcelona (OEA)

### Resto Península

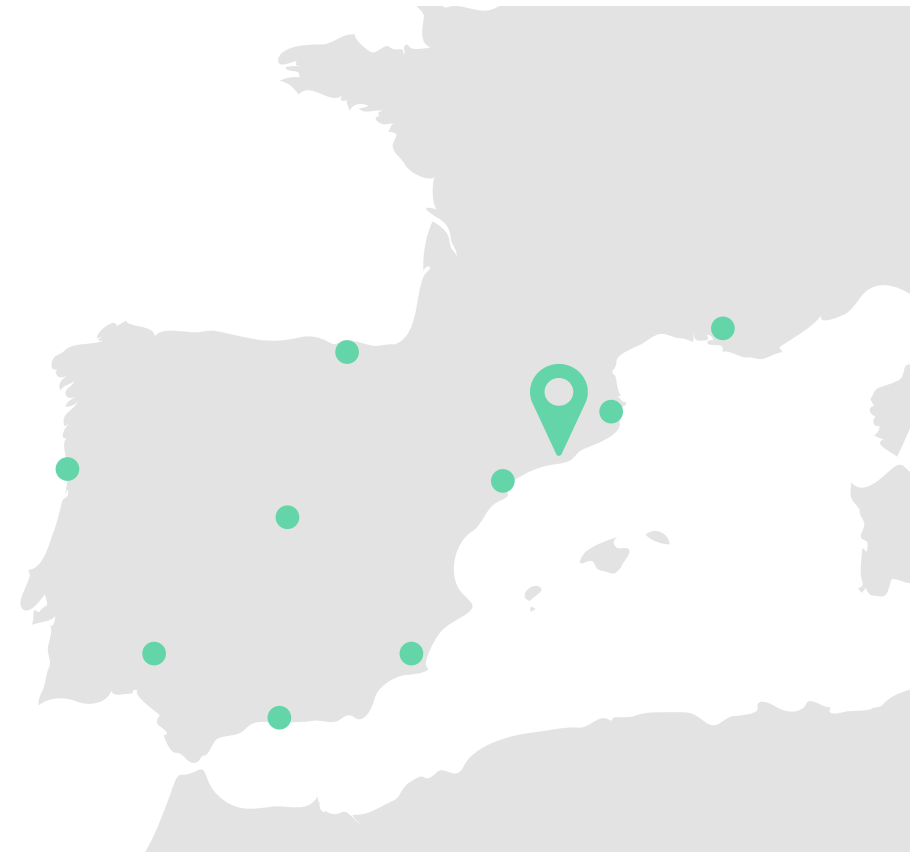
- Almacén y tanque portuario en Bilbao
- Almacén y tanques en Murcia
- Tanques portuarios en Motril
- Almacén en Sevilla
- Almacén en Madrid

### Francia

- Almacén en Marsella

### Portugal

- Almacén en Porto



**+70.000 m<sup>2</sup>**

de almacenaje y  
tanques SEVESO II

**+11.000 m<sup>3</sup>**

de líquidos

**+50.000**

palés

## Órganos de gobierno y de dirección GRI 2-9; 2-11

Barcelonesa Group está dirigida por dos directores generales (administradores mancomunados) que, en la toma de decisiones, cuentan con el apoyo de un Consejo Asesor. Este consejo, denominado asimismo CDA, es el máximo órgano de gobierno del Grupo, y está compuesto por ambos administradores, diversos directivos de la compañía y dos consejeros externos. En 2025, el CDA ha contado con una representación femenina del 25%, con 2 mujeres entre sus 8 miembros.

Asimismo, existen otros dos órganos de gobierno en Barcelonesa Group:

- **Comité de Dirección Estratégica (CDE).** Encargado de definir el Plan Estratégico del Grupo y de hacer el seguimiento para asegurar su correcta ejecución, está integrado tanto por la Dirección General como por la primera línea directiva de Barcelonesa Group.
- **Comité de Dirección Operativa (CDO).** Responsable de aplicar y coordinar la estrategia definida por el Comité de Dirección Estratégica, está compuesto por 13 miembros (11 hombres y 2 mujeres) que representan las diferentes áreas funcionales del Grupo. Este comité lidera la ejecución de las acciones a nivel de negocio y operativo, facilitando la coordinación diaria entre las distintas áreas.



A partir del año 2026, se prevé una transformación y actualización de la estructura de los órganos de gobierno y dirección de Barcelonesa Group, con el objetivo de reforzar la coordinación interna y la definición de las grandes decisiones estratégicas dentro del Grupo, garantizando una correcta ejecución.

### GRI 405-1

#### Diversidad en el órgano de dirección operativa

	Año	Total miembros	Desglose por sexo		
			Sexo	Núm.	%
Comité de Dirección Operativa	2023	9	Hombres	7	78%
			Mujeres	2	22%
	2024	9	Hombres	7	78%
			Mujeres	2	22%
2025	13	Hombres	11	84,62%	
		Mujeres	2	15,38%	

## 2.4. Productos y servicios

Barcelonesa Group propone a sus clientes productos y soluciones químicas y alimentarias a medida, adaptadas a las necesidades específicas de cada empresa, sector y situación. Sus más de 80 años de experiencia han permitido conocer profundamente los productos, calidades y orígenes para poner a disposición de sus clientes una amplia y completa gama de materias primas, ingredientes y especialidades. Para ello, trabaja con una extensa variedad de productos e ingredientes, desde las *commodities* básicas hasta especialidades.



### Diversidad de productos

Desde productos químicos básicos hasta especialidades químicas y desarrollo de formulaciones a medida.



### Multitud de fuentes y orígenes

Trabaja estrechamente con sus socios para garantizar diferentes orígenes y calidades de producto.



### Actualización continua

Su permanente actualización sobre las tendencias de mercado y su capacidad de compra permiten incorporar constante y evolutivamente nuevos productos y especialidades para ampliar y desarrollar su catálogo.



### Alternativas sostenibles

En colaboración constante con sus proveedores, aporta soluciones tradicionales y alternativas respetuosas con el medioambiente.

## + 2.000 referencias de productos, calidades y orígenes

### Química inorgánica

- Ácidos inorgánicos
- Alcalis
- Peróxidos inorgánicos
- Óxidos
- Minerales
- Sílices especiales
- Sales metálicas
- Sales inorgánicas
  - » Cloruro sódico y potásico
  - » Carbonatos y bicarbonatos
  - » Derivados del azufre
  - » Fosfatos
  - » Nitratos y Nitritos
  - » Derivados clorados
  - » Sales de Boro
  - » Derivados del flúor
  - » Sales de Bromo
  - » Sales de Iodo

### Química orgánica

- Bioderivados
- Ácidos orgánicos
  - » Acético
  - » Fórmico
  - » Propiónico
  - » Fumárico
  - » Málico
  - » Otros
- Sales de ácidos orgánicos
  - » Acetatos
  - » Formiato
  - » Propionatos
  - » Otros
- Absorbentes y adsorbentes
- Aceites minerales y naturales
- Alcoholes
- Aminas
- Antiespumantes
- Cetonas
- Derivados nitrogenados
- Desinfectantes
- Disolventes primarios y formulados
- Esteres
- Fibras
- Ftalatos
- Glicoles
- Gluconatos
- Compuestos cianurados
- Peróxidos orgánicos
- Polioles & Poliuretanos
- Resinas: Epoxy/Poliéster/Otras
- Tensioactivos
- Otras sales orgánicas diversas

### Especialidades y formulaciones

- Formulaciones industriales BD
  - » Tratamiento aluminio
  - » Detergencia
  - » Tratamiento de aguas
  - » Tratamiento de suelos
  - » Disolventes formulados
  - » Textil
  - » Oil & Gas
  - » Construcción
- Ingredientes alimentarios
- Formulaciones alimentarias
- Formulaciones *tailor-made*
- Adsorbentes
- Tensioactivos
- Tratamiento de residuos
- Subproductos
- Especialidades orgánicas
- Especialidades inorgánicas

## Innovaciones de producto 2025

### Acuerdo de colaboración con Pritty Pearlescent Pigments

Barcelonesa Group ha firmado un acuerdo con Pritty Pearlescent Pigments, fabricante asiático de pigmentos pearlescentes y de efecto, destacado por sus avanzados laboratorios de I+D y su certificación ISO de calidad. Mediante esta colaboración, el Grupo amplía su *portfolio* de productos, ofreciendo soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades de los clientes en los sectores de *coatings*, plástico y caucho.

### Péptidos sostenibles para el cuidado de la piel

La división de Cosmética de Barcelonesa Chemicals ha establecido una alianza estratégica con Readline Biotech, proveedor especializado en péptidos para la industria cosmética. Parte de los nuevos péptidos incorporados cuentan con certificación COSMOS, lo que garantiza su adecuación para formulaciones cosméticas orgánicas y naturales.



## Servicio integral GRI 2-6

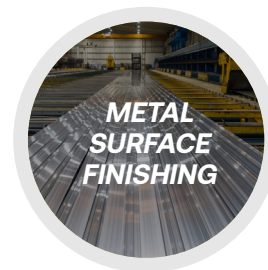
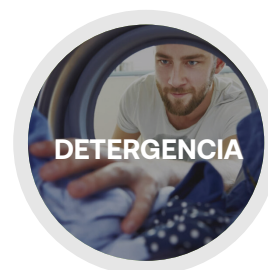
El compromiso con el cliente es un sello distintivo de todas las áreas de Barcelonesa Group. Sus equipos se integran plenamente en la realidad de cada cliente, aplicando procesos y metodologías especializadas que permiten comprender y atender sus necesidades más específicas.

En este marco, el Grupo se posiciona como un *partner* químico y alimentario de confianza, que ofrece un servicio integral, proactivo y altamente especializado. Su objetivo es apoyar el crecimiento del negocio de sus clientes y contribuir a la evolución de la industria, aportando todo su conocimiento y experiencia a lo largo de la cadena de valor: desde un amplio catálogo de soluciones químicas e ingredientes alimentarios hasta logística avanzada, tecnologías de última generación y formulación y fabricación a medida.



Barcelonesa Group colabora estrechamente con clientes y *partners* para proporcionar soluciones químicas que combinan eficiencia, fiabilidad, rapidez de respuesta y sostenibilidad en todos los sectores de actividad.

## Soluciones específicas para sectores productivos



# 3. Hoja de ruta



**3.1.** Internacionalización

**3.2.** Negocio tecnológico

**3.3.** Calidad y mejora continua

**3.4.** *Customer Experience*

**3.5.** Contribución al desarrollo sostenible

Barcelonesa Group desarrolla su actividad bajo un modelo *human centric*, orientado a la mejora continua, el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y la excelencia en la experiencia del cliente a lo largo de toda la cadena de valor, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en todos sus procesos y decisiones.

Barcelonesa Group trabaja de forma continuada en la evolución de su *portfolio* de productos y servicios, con el objetivo de anticipar y dar respuesta a las necesidades de sus clientes, especializándose en cada sector, región y nuevo mercado en el que opera.

Guiado por esta visión, el Grupo ha continuado impulsando a lo largo de 2025 sus líneas de acción en internacionalización, negocio tecnológico, calidad, mejora continua y excelencia en la experiencia del cliente, orientando toda su cadena de gestión hacia la máxima satisfacción de las partes implicadas en cada operación.

De acuerdo con los valores y propósito de Barcelonesa Group, su modelo de negocio integra la sostenibilidad de forma transversal bajo una perspectiva ASG, considerando así los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Esta orientación entronca con la vocación de creación de valor compartido que ha mantenido históricamente la compañía y que se ve ahora renovada por la visión de la cuarta generación de la familia fundadora, que impulsa un crecimiento responsable enfocado en la creación de valor a largo plazo.



**En 2025, el Grupo ha trabajado en la elaboración del Plan Estratégico 2026-2030, centrado en cinco prioridades: servicio, eficiencia, especialidades, *commodities* y negocio tecnológico.**

### 3.1. Internacionalización GRI 2-1

**Barcelonesa Group continúa consolidando su expansión internacional, ampliando tanto la diversidad de sus marcas y productos como los sectores de actividad y el alcance de sus operaciones.**

Desde 2011, y alineado con su visión emprendedora y el propósito de incorporar nuevos clientes y diversificar su *portfolio* de servicios y productos, Barcelonesa Group ha potenciado su expansión internacional mediante la creación de filiales propias en mercados clave del sector químico.

El Grupo cuenta con filiales propias en Portugal y Francia. La filial lusa se creó en 2011 para expandirse en la península ibérica y cubrir especialmente Portugal y Galicia. Argelia se constituyó en 2015 con un socio local que posee el 51% de la sociedad, tal como exige la ley del país, con el objetivo de crecer en el norte de África. En 2019 se inició la actividad en Francia, reforzando su posicionamiento comercial y de distribución en el mercado francés y en el sur de Europa.

Las tres filiales se encuentran en un radio de unos 1.000 km de la sede central, ubicada en el Polígono Industrial Famades de Cornellà de Llobregat (Barcelona). Desde allí, conecta con las plataformas logísticas de sus filiales, estratégicamente situadas respectivamente en la región de Oporto, cerca de Argel y en la Provenza (sur de Francia).

Además de las filiales de la región EMEA, Barcelonesa Group cuenta con *partners* en países como Estados Unidos, Reino Unido, India, Japón y Brasil, entre otros, así como agentes exclusivos de abastecimiento en Italia, Corea del Sur, Turquía y China.

Con todo ello, el Grupo opera en la actualidad en más de 70 países. Un 10% de la facturación global procedió en 2025 de los mercados de exportación (18% en 2024).



# Presencia global

## ● Filiales y agentes

### Sede España:

Almacén y Fábrica

### Portugal y Francia:

Almacenes y oficina de ventas

### Italia, Corea del Sur, Turquía y China:

Agentes exclusivos de abastecimiento

## ● Partners

Irlanda

Japón

Reino Unido

Estados Unidos

Alemania

Italia

Túnez

India

Brasil



## 3.2. Negocio tecnológico

**Barcelonesa Group proporciona soluciones de alto valor añadido, desarrolladas con tecnología propia, para diferentes sectores productivos.**

El Grupo desarrolla formulaciones personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de sus clientes a través de su Departamento de I+D+i. Para ello, dispone de los equipos técnicos y la infraestructura necesarios para garantizar la máxima calidad en todas las etapas del proceso, desde el diseño y las pruebas de laboratorio hasta los ensayos piloto y el escalado industrial.

Desde su laboratorio interno, con tecnología propia y en colaboración con universidades y centros de investigación, la compañía trabaja en la formulación y desarrollo de nuevos productos con el objetivo de ayudar a sus clientes a optimizar procesos, ahorrar tiempo y costes, y mejorar la fiabilidad en la preparación de mezclas, diluciones, bases concentradas e incluso fabricaciones.

En esta línea, a lo largo de 2025, Barcelonesa Group ha seguido colaborando con CIDETEC, una organización tecnológica sin ánimo de lucro miembro de BRTA (Basque Research and Technology Alliance), en un proyecto de I+D en el campo del tratamiento de superficies metálicas, financiado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).



### 3.3. Calidad y mejora continua GRI 2-28

Barcelonesa Group considera la calidad en productos y servicios un pilar clave en el mantenimiento de relaciones sólidas y duraderas con todos sus grupos de interés.

La excelencia en productos y servicios es un compromiso fundamental de Barcelonesa Group, promovido activamente desde la Dirección en todas las áreas de la compañía. Su cadena de gestión se orienta a alcanzar la máxima satisfacción de todas las partes implicadas en cada operación, integrando un enfoque de mejora continua que permite optimizar procesos y resultados de manera constante.

Todas las empresas que conforman el Grupo están certificadas según las normas ISO 9001 y 14001. Además, la compañía cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Salud, Seguridad y Medioambiente (QHSE, por sus siglas en inglés), que garantiza un enfoque integral y sistemático para el cumplimiento de la legislación y la mejora continua en todas las fases del proceso.

Este compromiso está también reforzado por diferentes certificaciones y acreditaciones que contribuyen a la mejora de los sistemas y al desarrollo sostenible de la actividad.



#### La planta alimentaria de Parets del Vallès obtiene la certificación IFS Food

Desde septiembre de 2025, la planta alimentaria ubicada en Parets del Vallès opera bajo el estándar IFS Food (International Featured Standards), una de las normas más exigentes del sector agroalimentario a nivel internacional.

Esta certificación acredita que los procesos productivos de la planta cumplen con elevados requisitos en materia de seguridad alimentaria, trazabilidad, higiene, gestión de riesgos y control de calidad, de acuerdo con la normativa aplicable y las especificaciones de los clientes.

Este reconocimiento, otorgado tras un riguroso proceso de evaluación, refuerza la transparencia, la integridad del producto y la eficiencia operativa de la división de Nutrition & Health, así como su capacidad para producir productos seguros y de calidad de manera consistente.

## Certificados de gestión

- ISO 9001 / ISO 14001.
- Safety and Quality Assessment Systems (SQAS).
- Responsible Care.
- European Feed Additives and PreMixtures Quality System.
- IFS Food (International Featured Standards).



## Certificados de producto

- Certificado OU KOSHER.
- Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.
- Garantía HALAL.
- Ecocert.
- Consell Català de la Producció Agrària Ecològica (CCPAE).



## Asociaciones sectoriales

- Asociación de Fabricantes y Comercializadores de Aditivos y Complementos Alimentarios (AFCA).
- Asociación Española del Comercio Químico (AECQ).
- Asociación de Industrias de Acabados de Superficies (AIAS).
- Asociación Española de Empresas de Tratamiento y Control de Aguas (AQUA España).
- Alianza Europea PlusChem.
- AMEC.



## 3.4. Customer Experience

Barcelonesa Group prioriza la construcción de relaciones sólidas y duraderas con sus clientes, basadas en la colaboración activa, la escucha continua y el trabajo en equipo. Este enfoque sitúa al cliente en el centro de su modelo de servicio, con el propósito de comprender y atender sus necesidades de manera consistente.

En línea con este principio, la compañía ha iniciado en 2025 el desarrollo del proyecto 'Customer Experience', cuyo principal objetivo es integrar la orientación al cliente y la excelencia en el servicio como pilares fundamentales de su cultura corporativa.

Durante este primer año se han consolidado las dos primeras fases del proyecto, que constituyen el punto de partida para comprender la experiencia del cliente en su totalidad y establecer un sistema que permita medir de forma sistemática su nivel de satisfacción en cada punto de contacto con la compañía, así como detectar áreas de mejora. La metodología aplicada se ha basado en una combinación de información cuantitativa y cualitativa, lo que garantiza una visión global de la percepción del cliente.



El principal objetivo del proyecto 'Customer Experience' es integrar la orientación al cliente y la excelencia en el servicio como pilares de la cultura corporativa de la compañía.

## Fases del proyecto 'Customer Experience' desarrolladas en 2025

### 1. Diseño del viaje del cliente

Con el objetivo de definir el *customer journey* de manera clara e identificar todos los puntos de contacto entre el cliente y la compañía, se han llevado a cabo entrevistas con clientes y reuniones internas con diferentes departamentos. Asimismo, se ha acompañado a los equipos comerciales en sus visitas, se han mantenido encuentros presenciales con clientes y se han realizado escuchas a través del servicio de atención al cliente.

Este análisis ha permitido la creación de un mapa detallado del recorrido del cliente, que refleja tanto su percepción como su interacción con la compañía, facilitando la identificación de oportunidades de mejora a lo largo de todo el proceso.

### 2. Medición de la satisfacción

Para asegurar una visión objetiva y heterogénea, la recopilación de métricas se ha realizado mediante encuestas de satisfacción en todos los países en los que opera la compañía, diferenciando por sector, por país y por rol. Los cuestionarios incluyen indicadores clave, como NPS, y otros parámetros que permiten evaluar aspectos como la fidelización y el uso de la plataforma easyB.

El resultado global obtenido (8,5/10) refleja la elevada calidad percibida por los clientes y la efectividad de los procesos, herramientas y medidas implementados hasta la fecha.

Los resultados obtenidos en estas primeras fases del proyecto han sido clave para identificar las áreas de mejora que guiarán los proyectos futuros, entre los que se encuentran la creación de un sistema de voz transaccional que permita recoger *feedback* continuo y en tiempo real, la formación y sensibilización de los equipos internos en *Customer Experience* (CX), y la adecuación y optimización de los procesos de atención al cliente, con el objetivo de incorporar mejoras sustanciales en cada interacción. El despliegue de estas y otras iniciativas se llevará a cabo de forma progresiva, en función de la prioridad definida.

# 8,5

Satisfacción  
general del cliente



## Innovación al servicio del cliente

Con una sólida trayectoria en desarrollo tecnológico y un claro enfoque *human centric*, Barcelonesa Group impulsa de manera continua la creación de soluciones digitales innovadoras que optimicen la experiencia de clientes y personas trabajadoras. Con estos objetivos, en los últimos años se han implementado diversas medidas para optimizar los procesos e incrementar la eficiencia mediante mejoras en digitalización y TICs.

La plataforma digital **easyB** se ha consolidado como una de las principales apuestas del Grupo en materia de innovación digital. Accesible en cualquier momento y desde cualquier dispositivo, esta plataforma proporciona a los clientes una gestión autónoma y eficiente de toda la información relacionada con sus operaciones.

Esta herramienta permite consultar la documentación corporativa, operativa, financiera y de producto, a través de un visor digital multilingüe. Para mayor agilidad, en 2024 se incorporó un nuevo sistema de suscripciones mediante el cual los usuarios pueden recibir de forma automatizada las actualizaciones más

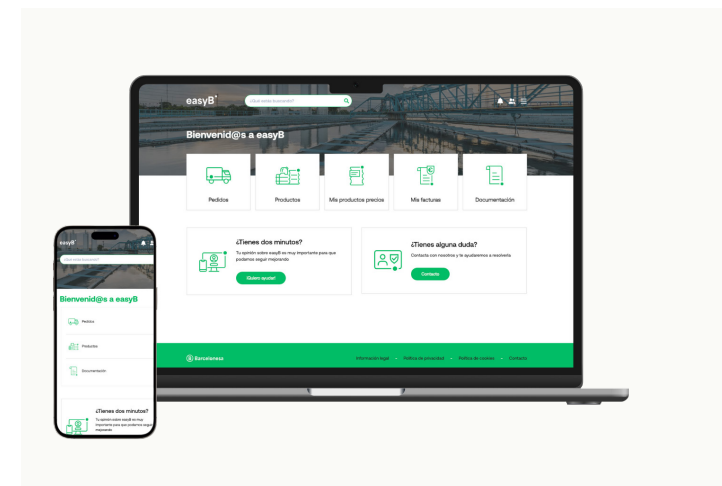
relevantes —como la disponibilidad de certificados de análisis, comprobantes de entrega o avisos sobre vencimientos de factura— sin necesidad de acceder manualmente a la plataforma. Este avance responde al compromiso de la compañía por mejorar continuamente la experiencia de sus clientes, adaptando la funcionalidad de sus herramientas a sus necesidades reales y facilitando un modelo de relación más cercano y eficaz.

A nivel interno, destaca la migración a la versión más actualizada de SAP y la ampliación del alcance de Salesforce a toda el Área de Compras. Esta plataforma, que anteriormente solo se utilizaba para la gestión de la relación con los clientes (CRM o Customer Relationship Management), integra funcionalidades SRM (Supplier Relationship Management), optimizando los flujos de trabajo y facilitando las tareas de gestión y seguimiento tanto de clientes como de proveedores.

Asimismo, en 2025 se han incorporado funcionalidades basadas en el uso de la inteligencia artificial en los sistemas internos de la compañía, que permiten automatizar, agilizar y ampliar el tratamiento de la información. Estas implementaciones suponen un

avance relevante en la digitalización de los procesos, mejorando la eficiencia, reduciendo el riesgo de errores manuales y reforzando el compromiso del Grupo con la innovación tecnológica y la calidad del servicio.

Ante los riesgos asociados al entorno digital y la gestión de datos, también se aplican medidas específicas que garantizan la protección de datos y la seguridad de la información.



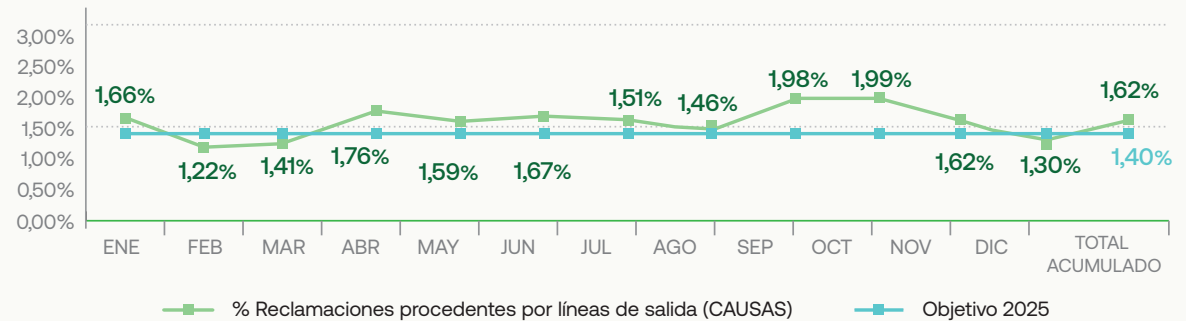
## Atención al cliente

Con el objetivo de garantizar una comunicación clara y transparente con los clientes, el Grupo dispone de un procedimiento de gestión de reclamaciones para cada una de las empresas. Este sistema integra a un equipo de profesionales que se reúne de forma periódica (mensual o trimestralmente) a fin de poder analizar y hacer un seguimiento de cada reclamación para poder implantar las acciones de mejora correspondientes. Este equipo está encabezado por Albert Collell, director general del Grupo, como muestra del alto valor que la compañía otorga a la mejora continua de procesos.

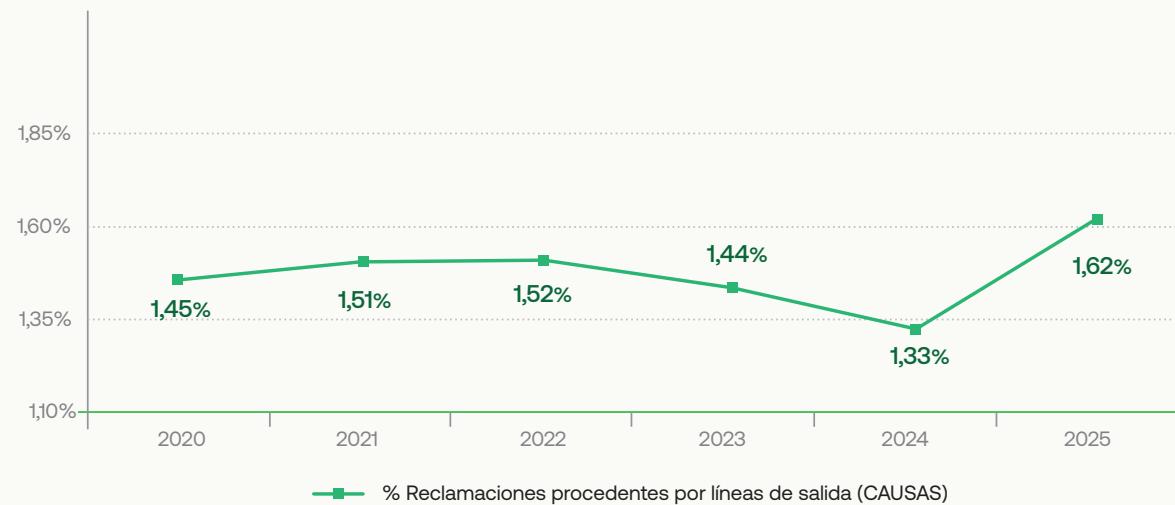
El procedimiento incluye una confirmación de registro de la reclamación o no conformidad y una respuesta al cliente como cierre de la misma, indicando la acción correctora si procede.

A continuación, se recoge el porcentaje de reclamaciones procedentes —es decir, con causas justificadas— por líneas de salida correspondiente al ejercicio 2025 y la evolución histórica del índice de reclamaciones de los últimos cinco años:

### % Reclamaciones procedentes por líneas de salida

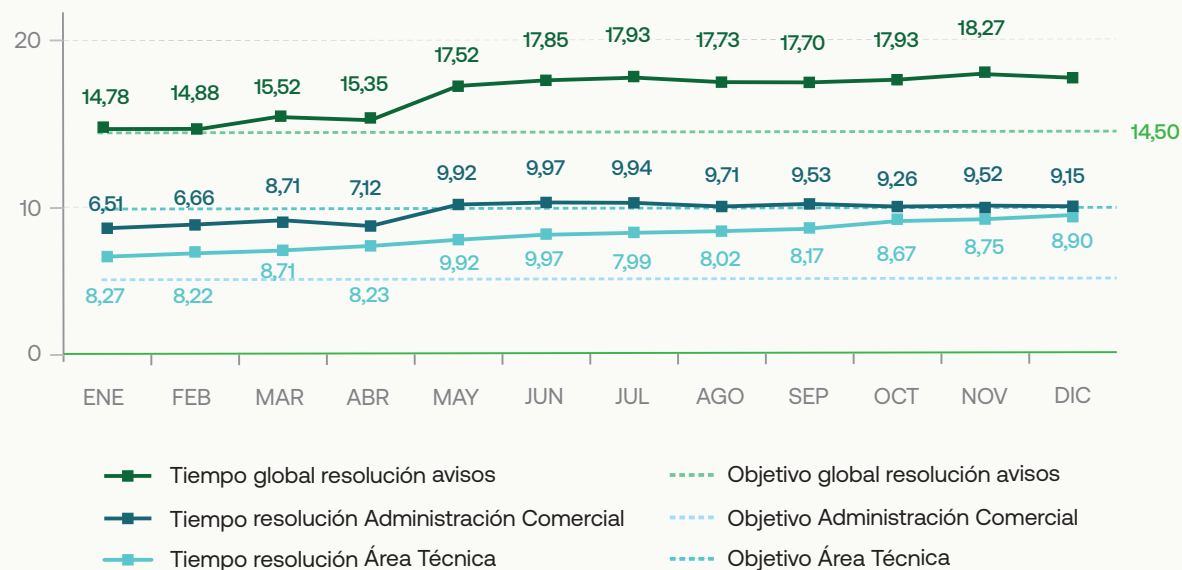


### Evolución histórica del índice de reclamaciones de Barcelonesa



El tiempo promedio de resolución se sitúa, entre 14 y 19 días naturales, tal y como se desprende del siguiente gráfico, en el que se muestran también los objetivos fijados por áreas:

### Tiempo de resolución reclamaciones (días)



En 2025, no se han registrado reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

GRI 418-1

## 3.5. Contribución al desarrollo sostenible

La sostenibilidad, en sus tres vertientes (ambiental, social y de gobierno corporativo), constituye un eje prioritario e irremplazable para Barcelonesa Group, como vía esencial para la generación de valor y el fortalecimiento de sus relaciones con todos sus grupos de interés.

Esta vocación se ha reforzado en los últimos años bajo el liderazgo de la cuarta generación de la familia fundadora, y en línea con la nueva consideración del concepto de “sostenibilidad” y responsabilidad de las empresas. El desarrollo de su Estrategia de Sostenibilidad (ver capítulo siguiente) renueva y fortalece esta visión, a partir del impulso de nuevos proyectos y objetivos específicos.

Asimismo, la compañía desarrolla e implementa iniciativas específicas que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

### ODS

### Medidas implementadas por Barcelonesa Group



**Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

- Formación en materia de salud y seguridad laboral.
- Teletrabajo, flexibilidad horaria y política de desconexión laboral para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Desarrollo del proyecto 'B Barcelonesa', con medidas específicas para satisfacer las necesidades de los distintos perfiles profesionales.



**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

- Programas de formación orientados al desarrollo de habilidades profesionales y personales.
- Colaboración con universidades y centros de investigación para fomentar el I+D.



**Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

- *Plan de Igualdad.*
- Fomento de una cultura empresarial basada en el respeto y la igualdad de trato y oportunidades sin distinción por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, género o cualquier otra condición personal o social.



**Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.**

- Gestión sostenible del ciclo del agua.
- Consumo responsable del agua y otros recursos naturales.



**Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.**

- Uso de energías renovables.
- Reducción del consumo de electricidad e hidrocarburos.
- Optimización de rutas de reparto.



**Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.**

- Principio corporativo de respeto de los derechos humanos.
- Acciones de iniciativa social en colaboración con entidades sin ánimo de lucro que promueven la integración laboral de colectivos desfavorecidos.
- Apuesta por la promoción interna y la retención del talento.



**Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.**

- Principio de excelencia y adaptación continua a las necesidades del mercado, mediante el desarrollo de nuevas soluciones digitales.
- Innovación digital para la mejora continua de infraestructuras, productos y servicios.



**Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.**

- Reducción de la huella de carbono.
- Gestión sostenible de residuos y valorización de los mismos.
- Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) y Sistema Individual de Responsabilidad Ampliada del Productor (SIRAP).



**Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.**

- Sistema de Corporate Compliance.
- *Política Antifraude y Anticorrupción.*
- Formación en materia de *Compliance* para todas las personas trabajadoras.

# 4. Estrategia de Sostenibilidad



**4.1. Ejes y compromisos**

**4.2. Despliegue de la estrategia de Sostenibilidad**

## Barcelonesa Group adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas como marco de referencia de su Estrategia de Sostenibilidad.

GRI 2-22

Barcelonesa Group inició en 2023 un profundo ejercicio de análisis y reflexión que dio como resultado la definición de una Estrategia de Sostenibilidad que trasciende el cumplimiento normativo con el propósito de avanzar hacia una transformación real y alineada con el modelo de negocio. La implementación de la estrategia comenzó en 2024 con un doble objetivo:

- Aportar una visión compartida que oriente la toma de decisiones y marque el rumbo a seguir en materia de sostenibilidad.
- Servir como marco de referencia para impulsar proyectos y acciones concretas que integren progresivamente este enfoque en las distintas áreas de la organización.

La compañía adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas como marco de referencia de su Estrategia de Sostenibilidad. Esta alineación se articula en torno a cuatro ejes que conectan directamente con los compromisos sociales,

ambientales, éticos y de gobernanza asumidos por el Grupo, y que se traducen en contribuciones concretas a metas específicas.

En línea con su visión de crecimiento responsable y transformación a largo plazo, la Estrategia de Sostenibilidad de Barcelonesa Group integra una serie de proyectos orientados a la mejora de su portfolio hacia soluciones más seguras y sostenibles, el impulso de la economía circular, la sostenibilidad en la cadena de valor, la reducción del impacto ambiental y el bienestar de las personas.

A fin de maximizar el impacto positivo de esta estrategia, una de las prioridades actuales del Grupo es fortalecer el compromiso interno como palanca de cambio, apostando por la implicación activa de las personas que forman parte de la compañía como agentes esenciales para la integración real de la sostenibilidad en la organización.



## 4.1. Ejes y compromisos

La Estrategia de Sostenibilidad de Barcelonesa Group, concebida como un marco transversal al servicio de su modelo de negocio, se estructura en torno a cuatro ejes y seis compromisos interconectados. Juntos, conforman una hoja de ruta que, a través de iniciativas concretas, impulsa una transformación progresiva y alineada con su modelo de negocio.

Esta estrategia refuerza la visión de crecimiento responsable y creación de valor a largo plazo del Grupo, y contribuye a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Cuatro ejes estratégicos	Seis compromisos	Contribución a los ODS
 <p>Contribuir a un ecosistema de distribución más sostenible y circular.</p>	<p>Ampliar nuestro portfolio de productos y servicios con soluciones más seguras y más sostenibles.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>Modernización de la infraestructura y tecnología limpia.</li> <li>Fomento de la investigación científica y capacidad tecnológica.</li> </ul>
	<p>Facilitar la economía circular en nuestro sector a través de nuestro rol clave en la cadena de valor.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión ecológica de desechos y productos químicos.</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la eficiencia en el consumo de recursos globales.</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso eficiente de los recursos naturales.</li> <li>Gestión ecológica de desechos y productos químicos.</li> <li>Prevención, reducción, reciclado y reutilización de residuos.</li> </ul>
 <p>Integrar la sostenibilidad en nuestro ADN, junto a nuestros stakeholders</p>	<p>Incorporar la sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones y el modelo de gestión de la organización.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de la corrupción y el soborno.</li> <li>Creación de instituciones eficaces y transparentes.</li> <li>Toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas.</li> </ul>
	<p>Promover la sostenibilidad a través de la cadena de valor.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>Adopción de prácticas sostenibles en empresas.</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a la tecnología y el conocimiento.</li> </ul>
 <p>Cuidar de nuestro entorno</p>	<p>Reducir nuestro impacto ambiental en el planeta.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de energías renovables.</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la educación y sensibilización ambiental.</li> </ul>
 <p>Cuidar del bienestar de las personas</p>	<p>Promover el bienestar y el crecimiento profesional de nuestro equipo.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>Pleno empleo y trabajo decente para todos.</li> <li>Protección de los derechos laborales y trabajo seguro.</li> </ul>

## 4.2. Despliegue de la Estrategia de Sostenibilidad

Con el objetivo de avanzar de forma ordenada y medible en la integración progresiva de la sostenibilidad en todos los niveles de la organización, Barcelonesa Group ha definido una hoja de ruta basada en una serie de proyectos que responden tanto a los desafíos regulatorios y de mercado como al firme compromiso del Grupo por generar un impacto positivo y diferencial en su entorno.

Estas iniciativas se articulan en torno a cuatro ámbitos de actuación prioritarios:

- 1. Servicios y productos más sostenibles y circulares.**
- 2. Medición y gestión del impacto.**
- 3. Cumplimiento normativo y de gobernanza.**
- 4. Personas, cultura y alianzas.**

En 2025, el foco se ha situado en la revisión, validación y ordenación de los proyectos definidos en 2024, reconociendo distintos grados de madurez y ritmos de despliegue, e incorporando ajustes derivados de los cambios normativos y

de las áreas de mejora identificadas. Este enfoque ha permitido reforzar la base sobre la que se articulará el despliegue progresivo de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo y de las acciones previstas.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se han alcanzado otros avances significativos en términos de consolidación y gobernanza de la sostenibilidad, que han sido determinantes para la obtención de la medalla de oro de EcoVadis. Entre las principales actuaciones destacan:

- Refuerzo de la coordinación interna entre áreas, promoviendo un enfoque más transversal y evitando duplicidades en la gestión de iniciativas.
- Sistematización y formalización de prácticas, políticas y procedimientos ya existentes, especialmente en materia de cumplimiento normativo.
- Fortalecimiento de la integración de criterios ASG en la cadena de suministro, mediante el lanzamiento de un Programa de Confirming Sostenible (Factoring Inverso), en colaboración con una entidad bancaria. Este programa mejora las condiciones de financiación de aquellos proveedores que demuestren un desempeño sobresaliente en materia de sostenibilidad y cuenten con el reconocimiento de EcoVadis.

Por otra parte, en coherencia con los ámbitos de actuación prioritarios, durante 2025 se han iniciado diversas líneas de trabajo, en proceso de documentación y definición metodológica. Entre ellas, figura la exploración de iniciativas relacionadas con el cálculo de la huella de carbono y el desarrollo de un scoring de productos basado en la metodología Portfolio Sustainability Assessment (PSA), que proporciona un marco basado en la evidencia para identificar riesgos y oportunidades socioambientales e impulsar una transformación sostenible.

**En 2025, el foco se ha situado en la revisión, validación y estructuración de los proyectos de la estrategia, incorporando nuevas mejoras y ajustes derivados de los últimos cambios normativos.**

## Gobernanza de la sostenibilidad

La integración transversal de la Estrategia de Sostenibilidad en toda la organización requiere de la colaboración entre distintas áreas y, especialmente, la implicación activa de las personas trabajadoras.

Con el propósito de coordinar su implementación y gestión efectiva, Barcelonesa Group ha diseñado un modelo organizativo específico, que se compone de los siguientes órganos:

### Comisión Estratégica de Sostenibilidad

Órgano encargado de la toma de decisiones para avanzar en la integración de la sostenibilidad en todos los niveles de la organización.

### Comité Operativo de Sostenibilidad

Espacio de coordinación orientado a la gestión diaria de los proyectos y la toma de decisiones tácticas para su ejecución.

### Equipo Núcleo

Integrado por personas de distintas áreas de la compañía: Compras, Ventas, Marketing, Personas y Cultura, entre otras.

Este equipo tiene la responsabilidad de liderar, dinamizar y coordinar los distintos proyectos que emanan de la estrategia, asegurando que se desarrollen de forma coherente y alineada con los objetivos generales del Grupo.



## Medalla de oro de EcoVadis

Barcelonesa ha obtenido en 2025 la medalla de oro de EcoVadis, un reconocimiento que acredita los avances de la compañía en materia de sostenibilidad, conforme a criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Con una puntuación global de 79 puntos sobre 100 y percentil 96, Barcelonesa se sitúa entre el 5% de las empresas mejor valoradas a nivel mundial por esta plataforma.

Este certificado refleja el esfuerzo colectivo del Grupo por integrar la sostenibilidad de forma transversal en la gestión del negocio, atendiendo ámbitos como la selección responsable de proveedores, la mejora de procesos y el desarrollo de productos más seguros y eficientes.



# 5. Ética y Buen Gobierno



**5.1.** Principios de gestión corporativa

**5.2.** Sistema de Corporate  
Compliance

**5.3.** Gestión de riesgos

**El cumplimiento legal y normativo, respaldado por sus estándares éticos y su compromiso con la creación de valor a largo plazo, es un eje central e irrevocable para Barcelonesa Group.**

Barcelonesa Group aspira a ser un referente empresarial que crece de forma sostenible y responsable, poniendo la integridad en el centro de cada decisión. Para ello, el Grupo se enfoca en generar valor a largo plazo para clientes, personas trabajadoras, proveedores y las comunidades en las que opera, promoviendo una cultura basada en la transparencia, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y salud en el trabajo, la diversidad y la inclusión, y la protección del medioambiente.

Esta visión guía un modelo de gobernanza fundamentado en el cumplimiento riguroso de la normativa y en una actuación alineada con los más altos estándares éticos. La prevención de la corrupción y la adecuada gestión de los conflictos de interés, junto con el impulso de la innovación y la mejora continua, constituyen pilares fundamentales para generar confianza, excelencia operativa y un impacto positivo y duradero en la sociedad.

Su sistema de gestión integra medidas preventivas en los procesos de toma de decisiones, con el objetivo de anticiparse a los riesgos y fomentar una cultura de cumplimiento ético y legal que involucra a toda la organización, así como a sus proveedores y clientes.

Gracias al firme impulso de la dirección y al compromiso colectivo, la cultura del cumplimiento se ha integrado progresivamente como un rasgo distintivo de la identidad corporativa del Grupo.

## Compromiso ético

Más allá de las disposiciones puramente legales relativas al cumplimiento normativo, Barcelonesa Group ha adquirido un verdadero compromiso ético que afecta a todos los miembros del Grupo, sin excepción, y que se materializa en los siguientes principios, recogidos en su *Política de Corporate Compliance*:

- El cumplimiento normativo es el principio básico de funcionamiento del Grupo, al que se encuentra supeditado el negocio.
- El proceso de toma de decisiones a todos los niveles está orientado al cumplimiento y a la observancia de los más altos estándares éticos.
- El órgano de gobierno promueve con su ejemplo un verdadero compromiso con la cultura del cumplimiento y la prevención de comisión de delitos.
- La tolerancia con los incumplimientos normativos y éticos es cero y, por tanto, la comisión de hechos delictivos queda expresamente prohibida en todos los niveles de la organización.
- La cultura del respeto al Derecho debe ser una fuente de inspiración de la actuación en todos los niveles de la empresa.
- Existen instrumentos adecuados y eficaces para la prevención de delitos y la promoción de una verdadera cultura ética dentro del Grupo.

## 5.1. Principios de gestión corporativa GRI 2-23; 2-24

La *Política de Gestión Corporativa* de Barcelonesa Group se basa en la garantía de los más altos estándares de calidad en sus productos y servicios, así como en el compromiso con la protección del medioambiente y la seguridad y la salud de las personas.

A partir de estos principios, la dirección establece una estrategia de mejora continua que contribuye a la creación de valor sostenible para todos sus grupos de interés, mediante la asignación eficiente de recursos y la implementación de acciones preventivas y de control.

### Principios Fundamentales de la *Política de Gestión Corporativa*

- Satisfacer los compromisos acordados con los proveedores y clientes mediante un servicio 360º que les aporte valor real, asegurando un producto, servicio y atención acordes con sus expectativas.
- Realizar una gestión eficiente que garantice unos resultados económicos satisfactorios para sus accionistas, respetando siempre sus valores corporativos.
- Cumplir los requisitos legales y normativos aplicables a su actividad, productos, servicios e instalaciones en los ámbitos de la seguridad, el medioambiente, la prevención de accidentes graves, la prevención de riesgos laborales, y la seguridad alimentaria humana y animal.
- Establecer un proceso de mejora continua en materia de calidad, seguridad, prevención de la contaminación y prevención de los riesgos laborales, así como en el ámbito de la seguridad alimentaria humana y animal.



**La dirección de Barcelonesa Group asume los principios de gestión corporativa con el propósito de satisfacer las necesidades de todos los grupos de interés, asegurando entornos y operaciones seguras para las personas, el medioambiente y otras partes implicadas en su actividad.**

## 5.2. Sistema de Corporate Compliance

**Durante el ejercicio 2025 se ha llevado a cabo una actualización integral del Sistema de Corporate Compliance, concebido como un pilar esencial del modelo de gestión responsable del Grupo, con el fin de garantizar su adaptación a los cambios normativos y legislativos.**

En línea con su compromiso continuo con la excelencia empresarial, la transparencia y la conducta ética, Barcelonesa Group dispone de un Sistema de Corporate Compliance, cuidadosamente estructurado y documentado para asegurar su eficacia, aplicabilidad y adaptabilidad a los cambios normativos.

Desde su implantación en 2017, el sistema ha evolucionado, adaptándose a los cambios regulatorios y legislativos, hasta convertirse en una herramienta estratégica para garantizar un desarrollo sostenible e integrar principios éticos y normativos en todos los niveles de la organización. Su despliegue ha venido acompañado, entre otras iniciativas, de la creación de

un Sistema Interno de Información (SII), como vía de comunicación eficiente de cualquier irregularidad que pueda ser cometida, y que garantiza el anonimato y la confidencialidad, y el desarrollo de políticas específicas en ámbitos como la anticorrupción, la defensa de la competencia, el uso de medios telemáticos y la prevención del blanqueo de capitales.

Este sistema, de obligado cumplimiento para personas trabajadoras y directivos, se orienta tanto a la revisión de los mecanismos de control internos como a la implementación de nuevas medidas que permitan evitar y controlar la comisión de delitos en el seno del Grupo, y se mantiene actualizado mediante revisiones periódicas de carácter bianual.

Durante el ejercicio 2025, el Sistema de Corporate Compliance ha sido objeto de una actualización integral que incluyó la revisión y adaptación de prácticamente la totalidad de sus políticas internas a las nuevas exigencias legales y regulatorias. Como parte de este proceso, también se llevó a cabo la actualización del *Mapa de Riesgos* y la elaboración de nuevos documentos clave como la *Declaración responsable de trabajadores* y la *Declaración Responsable de proveedores y socios comerciales*.

Todas las políticas y procedimientos actualizados (a excepción de la *Declaración Responsable de*

*proveedores y socios comerciales*, que se desplegará a lo largo de 2026 a todos los proveedores y socios comerciales, tanto actuales como futuros) fueron comunicados y puestos a disposición de la plantilla a finales de 2025. La información se transmitió mediante un comunicado interno en el que se facilitaban las nuevas políticas y procedimientos actualizados del Sistema de Corporate Compliance, para que tuvieran conocimiento y a su disposición los mismos, y se solicitaba confirmación de recepción para asegurar su correcta entrega. Asimismo, se solicitó al equipo la firma de la *Declaración responsable* como constancia de su pleno conocimiento de las políticas establecidas, así como de su compromiso con su cumplimiento. Esta *Declaración responsable* incluía una breve explicación del objeto y alcance de cada una de las políticas puestas a su disposición.

Con el objetivo de reforzar el conocimiento del Sistema de Corporate Compliance y de las obligaciones individuales en materia de cumplimiento normativo, durante el primer trimestre de 2026 está previsto impartir sesiones formativas dirigidas a la totalidad de la plantilla, incluidas las nuevas incorporaciones. Por otra parte, en 2026 se realizará una auditoría externa completa del sistema de cumplimiento normativo, con el apoyo de asesores especializados.

## Órgano de Control

Desde 2021, Barcelonesa Group cuenta con un Órgano de Control y un *Compliance Officer* (responsable legal) formalmente designados para asegurar el seguimiento efectivo y permanente del Sistema de Corporate Compliance, del control interno y del estricto cumplimiento de la normativa aplicable, así como de la legalidad y la integridad corporativa.

El Órgano de Control está integrado por miembros que forman parte de la alta dirección y, desde junio de 2025, está compuesto por los siguientes cargos, entre los que se encuentra el actual *Compliance Officer*:

- Subdirector general, que coincide con el *Compliance Officer*.
- Director administrativo y financiero.
- Director del Área Técnica e I+D.

En enero de 2026 se incorporará al Órgano de Control la persona que, desde septiembre de 2025, ocupa el cargo de abogado interno del Grupo, reforzando las funciones de supervisión y gestión del sistema de cumplimiento.

Recae en el *Compliance Officer* la responsabilidad de promover el establecimiento de medidas que permitan prevenir, detectar y gestionar los riesgos penales identificados, así como revisar periódicamente el sistema para garantizar su efectividad y resolver las posibles dudas y/o sugerencias que se reciban en materia de cumplimiento normativo. Asimismo, reportará con carácter anual al órgano de gobierno y al Órgano de Control sobre las acciones llevadas a cabo en materia de *Corporate Compliance*.





## Políticas, procedimientos y procesos que guían la operativa diaria de Barcelonesa Group

- **Política de Corporate Compliance.**
- **Código de Conducta y Prácticas Responsables.**
- **Política Antifraude y Anticorrupción.**
- **Código Telemático.**
- *Procedimiento de actuación y prevención del acoso psicológico, sexual, por razón de sexo, acoso y violencia contra las personas LGTBI y actos discriminatorios.*
- **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.**
- **Declaración de principios de buenas prácticas tributarias.**
- *Modelo de prevención de riesgos penales.*
- *Listado de personas autorizadas para tratar con las administraciones públicas.*
- *Protocolo de contratación de proveedores y servicios. Contratación con clientes y proveedores.*
- **Política del Sistema Interno de Información (SII).**
- **Protocolo de gestión, investigación y respuesta de comunicaciones recibidas a través del SII.**

Nota. Todos los documentos destacados en **negrita** han sido actualizados en 2025.

## Política de Corporate Compliance

La *Política de Corporate Compliance* define los principios y directrices de Barcelonesa Group para la prevención, detección y gestión de los riesgos penales y antisoborno.

Esta política tiene como objetivo orientar a las personas trabajadoras y a las nuevas incorporaciones sobre la posición del Grupo en la lucha contra la criminalidad y la comisión de actos ilícitos, así como sobre las conductas esperadas en el desarrollo de su actividad profesional. Asimismo, proporciona información sobre las políticas y protocolos internos y sobre los canales y procedimientos disponibles para comunicar posibles incumplimientos.

La política exige el cumplimiento de la legislación penal aplicable por parte de la plantilla y del equipo directivo, y establece que los terceros que se relacionen con la compañía deben comprometerse con el Sistema de Corporate Compliance, así como con los valores y principios de comportamiento que el Grupo ha adoptado como guía de actuación.

## Código de Conducta y Prácticas Responsables

El *Código de Conducta y Prácticas Responsables* determina los modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben regir las relaciones de Barcelonesa Group con sus principales grupos de interés en todos los países donde opera. Este código constituye uno de los elementos principales de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), y es el cauce para el desarrollo de los principios corporativos de perseverancia, versatilidad y profesionalidad, los cuales forman parte de la esencia del Grupo.

A través de este código se regulan los siguientes aspectos:

- Responsabilidades.
- Respeto y protección del medioambiente.
- Conflictos de interés.
- Fidelidad e integridad de los libros, registros y cuentas.
- Activos y propiedad.
- Información confidencial.
- Relaciones con terceros (clientes, proveedores, competidores y administraciones públicas).
- Servicios.
- Salud y seguridad.
- Sistema Interno de Información (SII).

La adhesión al *Código de Conducta y Prácticas Responsables*, de aplicación a todas las personas trabajadoras y a terceros que actúan en nombre del Grupo, implica la aceptación de los principios y compromisos establecidos, así como la responsabilidad de preservar la reputación de Barcelonesa Group. Su incumplimiento podrá conllevar medidas disciplinarias conforme a la normativa laboral y convencional aplicable.

## Derechos Humanos

### GRI 2-23

Las relaciones con los diversos grupos de interés se fundamentan en el respeto escrupuloso de los derechos de las personas, sustentado en el principio de igualdad, y asegurando otros derechos fundamentales:

- Derecho a la confidencialidad.
- Derecho a la integridad moral.
- Derecho a la salud y a la seguridad.
- Derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación.
- Derecho al honor y a la propia imagen.
- Derecho a la intimidad personal y familiar.
- Derecho a la libertad sexual.
- Derecho a la libertad de expresión y comunicación.
- Derecho al empleo.
- Derecho a la dignidad profesional y personal.
- Derecho a la promoción y formación profesional.

## Política Antifraude y Anticorrupción

GRI 205-2; 205-3

La *Política Antifraude y Anticorrupción* define los principios y pautas de conducta que deben seguir en todo momento las personas trabajadoras y terceros relacionados con la compañía, con el objetivo de evitar la comisión de cualquier acto susceptible de ser calificado como corrupto.

Esta política pretende ser una guía para contribuir a la creación, desarrollo y consolidación de políticas comerciales éticamente sostenibles, que garanticen la libre y leal competencia en el mercado. La compañía refuerza así su compromiso con una cultura organizativa basada en la integridad y la transparencia, promoviendo la formación continua del personal y colaboradores para prevenir, identificar y actuar frente a cualquier conducta fraudulenta.

## Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

El *Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo* establece la obligación de adoptar todas las medidas necesarias para prevenir conductas vinculadas al blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, con el objetivo de mantener

únicamente relaciones comerciales con clientes, proveedores y socios cuya actividad y recursos financieros sean de origen lícito. Para ello, resulta esencial disponer de información clara y verificable sobre las contrapartes, los medios de pago y la identidad de la persona o entidad que efectúa cada transacción.

El manual detalla todas las consideraciones a tener en cuenta para evitar este tipo de prácticas inapropiadas, así como medidas de diligencia debida de aplicación a todos los clientes/productos/operaciones y directrices específicas para el control en los pagos y cobros. Asimismo, incluye, entre otros, el *Formulario identificativo de terceros (KYC)*, cuya finalidad es recopilar y verificar la información necesaria para conocer la identidad y la situación financiera de clientes y proveedores, así como el origen de sus fondos.

Este *Formulario identificativo de terceros* resulta especialmente clave en el caso de nuevos clientes y proveedores con los que el Grupo va a entablar una relación comercial. El formulario se circulará a todos los clientes a lo largo de 2026, junto con la *Declaración Responsable de proveedores y socios comerciales*.



La compañía aplica políticas de prevención de la corrupción, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

## Prácticas en el mercado

Barcelonesa Group se distingue por su firme compromiso con la competencia leal, rechazando de manera categórica cualquier práctica engañosa, fraudulenta o maliciosa. En relación con la obtención de información comercial o de mercado, se exige que las personas trabajadoras actúen siempre dentro del marco legal aplicable, respetando las normativas que puedan protegerla. En particular, se presta especial atención a evitar la divulgación de secretos empresariales en los casos de incorporación de profesionales provenientes de otras compañías del sector, así como la difusión de información falsa o malintencionada sobre la competencia.

En sus relaciones con terceros, los pagos deben realizarse conforme a las políticas establecidas por el Departamento de Gestión Financiera. Además, se someterán a especial control y supervisión aquellos pagos que reúnan alguna de las siguientes características:

- No previstos realizados a/o por terceros no mencionados en los correspondientes contratos.
- Realizados en cuentas que no resulten las habituales en las relaciones con una determinada organización o persona.

- Efectuados a/o por personas, compañías, entidades o a cuentas abiertas en territorios calificados como paraísos fiscales.
- Realizados a organizaciones en las que no sea posible identificar al socio, propietario o beneficiario último.

## Subcontratación y proveedores

GRI 308-1; 308-2

La selección de proveedores de Barcelonesa Group se rige por criterios de objetividad y transparencia, buscando un equilibrio entre la obtención de las mejores condiciones para el Grupo y la construcción de relaciones duraderas con proveedores éticos, responsables y alineados con los valores de la compañía.

En este sentido, ningún empleado podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores o compensaciones, ya sean en metálico o en especie, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionadas con sus funciones.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios y valores que rigen la cultura empresarial de Barcelonesa Group, en 2026 se desplegará un documento denominado *Declaración Responsable de proveedores y socios comerciales*. Mediante su firma, proveedores y socios comerciales se obligan a:

- Cumplir con los principios éticos y de conducta del Grupo, centrados en el respeto a la legalidad, la integridad, la ética empresarial y los derechos humanos y laborales.
- Transmitir e integrar estos mismos principios en su cadena de suministro, involucrando a socios y terceros.
- Informar, a través del canal de comunicaciones habilitado, de cualquier incidencia o irregularidad relacionada con el cumplimiento normativo de la que tengan conocimiento.



## Canal Ético

GRI 2-26; 205-3

Barcelonesa Group dispone de un Sistema Interno de Información (SII) que permite a cualquier persona —ya sea integrante de la compañía (personas trabajadoras, directivos, colaboradores), terceros que mantengan o hayan mantenido una relación profesional con el Grupo (proveedores, clientes, socios comerciales) o cualquier tercero que pueda tener conocimiento de cualquier conducta sospechosa— comunicar de forma anónima y confidencial cualquier indicio de incumplimiento normativo, infracción legal, conducta contraria a los valores de la compañía o cualquier otra irregularidad relevante. Además, este canal está disponible para trasladar dudas o consultas relacionadas con el cumplimiento normativo.

Por otro lado, el SII también permitirá canalizar denuncias y/o comunicaciones por acoso sexual o laboral, que serán tramitadas de acuerdo con el *Protocolo de actuación y prevención* debidamente elaborado, garantizando, en la medida posible, el anonimato y la confidencialidad.

El canal, accesible desde la página web de Barcelonesa, es gestionado a través de un software externo que garantiza la seguridad y transparencia de las comunicaciones, en cumplimiento con los requisitos técnicos y legales de la Ley 2/2023.

Las comunicaciones recibidas son tramitadas por la persona responsable del SII, quien asegura un tratamiento diligente, imparcial y conforme a la normativa vigente.

### Vías de comunicación

Dudas y sugerencias de *Corporate Compliance*  
**[compliance@grupbarcelonesa.com](mailto:compliance@grupbarcelonesa.com)**

Reporte de conductas inapropiadas e irregulares  
**[https://whistleblowersoftware.com/secure/  
barcelonesagroup-canaldedenuncias](https://whistleblowersoftware.com/secure/barcelonesagroup-canaldedenuncias)**

Durante el ejercicio 2025, Barcelonesa Group no ha recibido ninguna denuncia interna relativa a la comisión de ilícitos que haya requerido la apertura de un procedimiento de investigación interna. Asimismo, no ha sido necesario informar a ninguna autoridad sobre posibles delitos cometidos en el seno de la organización o relacionados con ella. Tampoco se ha recibido ningún requerimiento por parte de ninguna autoridad relativo a la comisión de conductas delictivas relacionadas con la compañía.

## Política del Sistema Interno de Información

En 2025, se ha llevado a cabo la actualización de la *Política del Sistema Interno de Información* (anteriormente denominada *Política del canal de denuncias*) para adaptarla a las últimas novedades legislativas. A su vez, se ha actualizado el *Protocolo de gestión, investigación y respuesta de comunicaciones recibidas a través del SII (Sistema Interno de Información)*, en el que se especifica el procedimiento de actuación y comunicación ante posibles situaciones de incumplimiento, asegurando su adecuación y cumplimiento conforme a las nuevas exigencias legislativas.

Por otra parte, en junio de 2025, se designó formalmente al subdirector general como nuevo responsable del SII, lo que evidencia la relevancia que Barcelonesa Group concede al cumplimiento normativo como pilar de su modelo de gestión. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 2/2023, se ha procedido a comunicar la cesación y el nombramiento de la nueva persona responsable del SII, tanto a nivel autonómico como estatal.

## 5.3. Gestión de riesgos

Barcelonesa Group integra un enfoque preventivo en todos sus procesos de toma de decisiones, con el objetivo de anticiparse y evitar los riesgos inherentes a su actividad. En línea con este principio, los distintos departamentos colaboran de manera constante en la identificación de potenciales amenazas que puedan afectar a sus grupos de interés, así como en la implementación de medidas eficaces para mitigar sus posibles impactos negativos.

A fin de proporcionar una metodología común de valoración y dotar de transparencia la gestión de los riesgos penales y antisoborno, Barcelonesa Group dispone de un Mapa de Riesgos, que ha sido revisado y actualizado en 2025. Los responsables de cada una de las áreas, con el apoyo y asesoramiento del *Compliance Officer*, son los encargados de identificar, analizar, controlar, monitorizar y revisar los riesgos penales y antisoborno en su esfera de competencia, garantizando que se dispone de los controles necesarios para prevenirlos y gestionarlos.

La siguiente tabla muestra los principales riesgos que podrían incidir en el desarrollo de la actividad de Barcelonesa Group en distintos ámbitos.

### Potenciales riesgos

#### Riesgos operativos

- Aparición de nuevos actores 100% digitales en la cadena de distribución de productos químicos.
- Encarecimiento de los costes logísticos y dificultad para encontrar recursos para el transporte terrestre.
- Incremento de los fletes marítimos
- Congestión marítima global por falta de contenedores y barcos.
- Escasez de materias primas.
- Competencia desleal por incumplimiento legal de otras instalaciones.
- Aparición y adaptación a nuevas legislaciones o cambios normativos.

#### Riesgos medioambientales

- Accidentes por derrame de productos químicos, mezcla de productos incompatibles o incendio de productos inflamables (situaciones previstas y controladas en el Plan de autoprotección de cada instalación).

#### Riesgos penales y antisoborno

- Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Daños informáticos.
- Delitos contra la propiedad intelectual e industrial.
- Delito contable.
- Delito de publicidad engañosa.
- Delitos de insolvencias punibles y frustración de la ejecución.
- Estafas.
- Corrupción pública: cohecho, tráfico de influencias, corrupción pública en actividades económicas internacionales, financiación ilegal de partidos políticos y corrupción de funcionario extranjero.
- Delitos contra los recursos naturales y el medioambiente.
- Delitos contra la Hacienda Pública.
- Delitos contra la Seguridad Social.
- Delitos contra la intimidad y allanamiento informático.
- Descubrimiento y revelación de secretos de empresa.
- Delito de fraude de subvenciones.
- Contrabando.
- Delitos sociales: delito de odio y discriminación, delito de acoso sexual y delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.
- Corrupción entre particulares.

# 6. Personas



## 6.1. Empleo

## 6.2. Ordenación del tiempo de trabajo

## 6.3. Salud y seguridad laboral

## 6.4. Relaciones sociales

## 6.5. Formación

## 6.6. Igualdad

**Barcelonesa Group reconoce a las personas como factor clave empresarial y se compromete a generar una experiencia laboral positiva, en un entorno seguro, justo y enriquecedor, donde cada persona se sienta feliz, valorada y protegida.**

GRI 2-7

Con el objetivo de consolidar su estrategia de crecimiento, la política de Recursos Humanos del Grupo se orienta a la creación de un equipo comprometido, apasionado e innovador, capaz de adaptarse y evolucionar en un entorno VUCA (de las siglas, en inglés, de Volatilidad, Incertidumbre, Complejidad y Ambigüedad).

Del mismo modo que la compañía trabaja en la mejora continua de la experiencia del cliente, dedica una atención prioritaria a la experiencia interna de las personas trabajadoras, escuchando sus opiniones y analizando los factores que influyen en su día a día,

considerando las diferencias entre los diversos perfiles profesionales que conforman la plantilla.

Desde este enfoque, Barcelonesa Group defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales, aplicando las normativas vigentes y las mejores prácticas en condiciones de empleo, salud y seguridad, como base para garantizar el bienestar integral de su equipo.

### ‘B Barcelonesa’

En 2025, Barcelonesa Group ha seguido avanzando en la implementación del plan ‘B Barcelonesa’, desarrollado en 2022 con el propósito de consolidarse como una empresa de excelencia en la que trabajar. Con un enfoque transversal y centrado en las personas, este programa fomenta el compromiso y la fidelización desde el primer contacto, implicando a toda la organización en la construcción de relaciones profesionales duraderas basadas en la confianza y la satisfacción mutua.

A lo largo del ejercicio, se han implementado nuevas acciones en línea con el plan de acción definido, que se articula en torno a siete áreas estratégicas:

automatización de procesos (BEX), *onboarding*, liderazgo, bienestar laboral, comunicación interna, cultura y analítica de datos.

### Objetivos del programa ‘B Barcelonesa’

- Aumentar la satisfacción de las personas trabajadoras.
- Comunicar de forma eficaz la propuesta de valor como marca empleadora.
- Crear embajadores internos que refuercen la cultura corporativa.
- Potenciar el talento y fomentar el compromiso a largo plazo.
- Atraer y fidelizar profesionales alineados con los valores del Grupo.
- Conectar la experiencia del equipo con los logros de negocio.
- Mejorar la experiencia del cliente como reflejo directo del bienestar interno.

## Nuevo portal del empleado

Como parte del proceso de digitalización del Área de Personas y Cultura, en enero de 2025 entró en funcionamiento el nuevo portal del empleado, una plataforma accesible para la totalidad de la plantilla que centraliza y digitaliza los principales procesos de gestión de personas. Esta herramienta corporativa permite agilizar trámites administrativos, reducir el uso de papel y mejorar la eficiencia operativa, al tiempo que refuerza la comunicación interna.

El portal integra funcionalidades clave como el control de presencia, la gestión de vacaciones —con solicitud disponible tanto desde la web como desde la aplicación móvil— y la firma digital de contratos y otros documentos laborales, contribuyendo a una experiencia del empleado más ágil, autónoma y eficiente.

Por otro lado, en febrero de 2025 se externalizó la gestión de nómina con el objetivo de optimizar recursos y liberar capacidad interna para tareas de mayor valor añadido. Esta decisión, que responde al crecimiento de la compañía, favorece una gestión más especializada y eficiente.

## Encuentros anuales corporativos

En diciembre de 2025, cerca de 320 profesionales de España, Portugal y Francia se reunieron para celebrar el **BDay**. Institucionalizado en 2024 como el evento corporativo anual de Barcelonesa Group con el respaldo del Comité de Dirección, esta jornada se concibe como un espacio de conexión y reconocimiento, orientado a reforzar el sentido de pertenencia, fomentar la interacción entre áreas y poner en valor a las personas que forman parte del Grupo.

De forma complementaria, en los días previos tuvo lugar la Convención Comercial, que reunió a los equipos de ventas de los tres países. En los últimos años, este encuentro se ha consolidado como un foro clave para alinear visión y estrategia, compartir retos y resultados, y fortalecer la cohesión del equipo comercial en un entorno de colaboración y aprendizaje conjunto.



## Nuevas oficinas en Polinyà

En 2025, se ha llevado a cabo la rehabilitación de las oficinas ubicadas en uno de los almacenes de Barnastock en Polinyà, con el objetivo de reubicar a los profesionales que anteriormente desarrollaban su actividad en otras instalaciones del centro<sup>1</sup>.

Las nuevas oficinas, diseñadas para ofrecer un entorno más funcional y adaptado a las necesidades actuales, integran la identidad corporativa del Grupo, manteniendo una coherencia visual en los distintos centros de trabajo.

Las instalaciones incluyen salas de reuniones, espacios de trabajo flexible y comedor, concebidos para fomentar la colaboración y el bienestar de la plantilla.



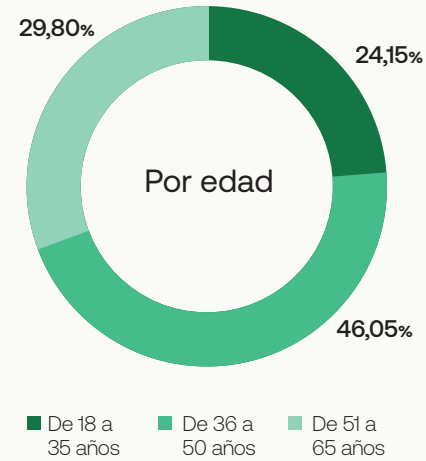
(1) Las anteriores oficinas se vieron afectadas por un incendio ocurrido en julio de 2024.

# 6.1. Empleo GRI 2-7

## Nuestro equipo

# 443

personas  
trabajadoras



Barcelonesa Group cuenta con un equipo humano diverso, formado por 443 personas de diferentes perfiles y nacionalidades. Su política de incorporación apuesta por el desarrollo del talento propio, priorizando la contratación indefinida y fomentando la promoción interna ante cualquier nueva vacante.

En respuesta a las necesidades operativas, a finales de marzo de 2025 se activó un segundo turno de trabajo en la zona de producción alimentaria de la planta de Parets del Vallès, con un sistema de turnos rotativos de mañana y tarde.



## GRI 405-1

A continuación, se muestra la distribución de la plantilla de Barcelonesa Group desagregada por sexo, edad, categoría profesional y modalidad de contrato<sup>(1)</sup>:

## Distribución de la plantilla por sexo

	2023		2024		2025	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Hombre	272	64%	312	64,46%	281	63,43%
Mujer	153	36%	172	35,54%	162	36,57%
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>100%</b>	<b>484</b>	<b>100%</b>	<b>443</b>	<b>100%</b>

## Distribución de la plantilla por edad

	2023		2024		2025	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
De 18 a 35 años	120	28,24%	131	27,07%	107	24,15%
De 36 a 50 años	199	46,82%	225	46,49%	204	46,05%
De 51 a 65 años	106	24,94%	128	26,45%	132	29,80%
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>100%</b>	<b>484</b>	<b>100%</b>	<b>443</b>	<b>100%</b>

## Distribución de la plantilla por categoría profesional

	2023		2024		2025	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Directores, gerentes y responsables	41	9,65%	45	9,30%	43	9,71%
Desarrollador negocio	18	4,24%	19	3,93%	23	5,19%
Técnicos y administrativos	207	48,71%	230	47,52%	216	48,76%
Personal de planta	159	37,41%	190	39,26%	161	36,34%
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>100%</b>	<b>484</b>	<b>100%</b>	<b>443</b>	<b>100%</b>

## Distribución de la plantilla por modalidad de contrato

	2023		2024		2025	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Fijo a tiempo completo	411	96,71%	466	96,28%	415	93,68%
Temporal a tiempo completo	3	0,71%	10	2,07%	13	2,93%
Fijo a tiempo parcial	1	0,24%	1	0,21%	13	2,93%
Temporal a tiempo parcial	10	2,35%	7	1,45%	2	0,45%
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>100%</b>	<b>484</b>	<b>100%</b>	<b>443</b>	<b>100%</b>

(1) Todos los datos consolidados de 2025 de este capítulo incluyen la información de los centros de trabajo del Grupo en España, Francia y Portugal. En el EINF de 2023, la información de los centros adquiridos durante el ejercicio se reportó por separado, lo que puede afectar a la comparabilidad de los datos. Asimismo, debe considerarse el impacto del incendio en la planta de Barnastock, que motivó recolocaciones internas y diversas salidas en 2024. Por último, los datos de 2025 contemplan la plantilla a 31 de diciembre de 2025, mientras que en los años anteriores se incluía a todas las personas que han trabajado durante el ejercicio.

## GRI 2-7

## Distribución de la plantilla por modalidad de contrato y sexo

	Hombres		Mujeres	
	Núm.	%	Núm.	%
<b>2023</b>				
Fijo a tiempo completo	264	62,12%	147	34,59%
Temporal a tiempo completo	2	0,47%	1	0,24%
Fijo a tiempo parcial	0	0,00%	1	0,24%
Temporal a tiempo parcial	6	1,41%	4	0,94%
<b>2024</b>				
Fijo a tiempo completo	299	61,78%	167	34,50%
Temporal a tiempo completo	9	1,86%	1	0,21%
Fijo a tiempo parcial	0	0,00%	1	0,21%
Temporal a tiempo parcial	4	0,83%	3	0,62%
<b>2025</b>				
Fijo a tiempo completo	269	60,72%	145	32,96%
Temporal a tiempo completo	9	2,03%	4	0,90%
Fijo a tiempo parcial	1	0,23%	0	0%
Temporal a tiempo parcial	2	0,45%	12	2,71%

## Distribución de la plantilla por modalidad de contrato y edad

	De 18 a 35 años		De 36 a 50 años		De 51 a 65 años	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
<b>2023</b>						
Fijo a tiempo completo	114	26,82%	199	46,82%	98	23,06%
Temporal a tiempo completo	3	0,71%	0	0,00%	0	0,00%
Fijo a tiempo parcial	1	0,24%	0	0,00%	0	0,00%
Temporal a tiempo parcial	2	0,47%	0	0,00%	8	1,88%
<b>2024</b>						
Fijo a tiempo completo	123	27,70%	223	50,23%	120	27,03%
Temporal a tiempo completo	8	1,80%	1	0,23%	1	0,23%
Fijo a tiempo parcial	0	0,00%	1	0,23%	0	0,00%
Temporal a tiempo parcial	0	0,00%	0	0,00%	7	1,58%
<b>2025</b>						
Fijo a tiempo completo	102	23,02%	189	42,66%	124	27,99%
Temporal a tiempo completo	5	1,13%	3	0,68%	5	1,13%
Fijo a tiempo parcial	0	0%	12	2,71%	1	0,23%
Temporal a tiempo parcial	0	0%	0	0%	2	0,45%

### Distribución de la plantilla por modalidad de contrato y categoría profesional

	Directores, gerentes y responsables		Desarrollador negocio		Técnicos y administrativos		Personal de planta	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
<b>2023</b>								
Contrato indefinido T. Completo	39	9,18%	18	4,24%	199	46,82%	155	36,47%
Contrato temporal T. Completo	0	0,00%	0	0,00%	1	0,24%	2	0,47%
Contrato fijo T. Parcial	0	0,00%	0	0,00%	1	0,24%	0	0,00%
Contrato temporal T. Parcial	2	0,47%	0	0,00%	6	1,41%	2	0,47%
<b>2024</b>								
Contrato indefinido T. Completo	43	9,68%	19	4,28%	224	50,45%	180	40,54%
Contrato temporal T. Completo	0	0,00%	0	0,00%	1	0,23%	9	2,03%
Contrato fijo T. Parcial	0	0,00%	0	0,00%	1	0,23%	0	0,00%
Contrato temporal T. Parcial	2	0,45%	0	0,00%	4	0,90%	1	0,23%
<b>2025</b>								
Contrato indefinido T. Completo	41	9,26%	22	4,97%	200	45,15%	152	34,31%
Contrato temporal T. Completo	1	0,23%	0	0%	4	0,90%	8	1,81%
Contrato fijo T. Parcial	1	0,23%	1	0,23%	11	2,48%	0	0%
Contrato temporal T. Parcial	0	0%	0	0%	1	0,23%	1	0,23%

La cultura organizativa de Barcelonesa Group, centrada en el desarrollo personal y el refuerzo positivo, se traslada también a su política de incorporación. La selección de nuevos profesionales se basa en la evaluación de competencias y en criterios éticos alineados con el ADN de la compañía, como la humildad y la capacidad de colaboración.

Este enfoque de gestión del talento contribuye a mantener un elevado nivel de satisfacción y compromiso en el equipo, con un índice de rotación voluntaria del 2,71% en 2025 (5,17% en 2024).

## Despidos

### GRI 401-1

Barcelonesa Group mantiene su compromiso con la estabilidad y la continuidad en el empleo, fomentando relaciones laborales sólidas y duraderas. En 2025, la tasa de rotación no voluntaria se situó en el 8,35%, frente al 9,30% registrado en 2024.

En las siguientes tablas, se muestran los datos correspondientes al número de despidos efectuados en el ejercicio, diferenciando por sexo, edad y categoría profesional:

### Número de despidos por sexo y edad

	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
<b>2023</b>						
De 18 a 35 años	3	7,89%	11	28,95%	14	36,84%
De 36 a 50 años	7	18,42%	13	34,21%	20	52,63%
De 51 a 65 años	2	5,26%	2	5,26%	4	10,53%
<b>2024</b>						
De 18 a 35 años	1	1,43%	19	27,14%	20	28,57%
De 36 a 50 años	6	8,57%	15	21,43%	21	30,00%
De 51 a 65 años	1	1,43%	4	5,71%	5	7,14%
<b>2025</b>						
De 18 a 35 años	4	8,16%	18	36,73%	22	44,90%
De 36 a 50 años	7	14,29%	16	32,65%	23	46,94%
De 51 a 65 años	4	8,16%	0	0%	4	59,18%

### Número de despidos por categoría profesional

	2023		2024		2025	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Directores, gerentes y responsables	1	2,63%	3	4,29%	2	4,08%
Desarrollador negocio	1	2,63%	1	1,43%	5	10,20%
Técnicos y administrativos	16	42,11%	8	11,43%	15	30,61%
Personal de planta	20	52,63%	34	48,57%	27	55,10%

## Retribución

GRI 2-19; 2-20; 405-2

El salario de la plantilla de Barcelonesa Group se determina en función del puesto desempeñado, respetando en todo momento los convenios sectoriales aplicables en cada país.

Los incrementos salariales se basan en una evaluación integral que contempla el desempeño, la evolución profesional, la actitud y el grado de cumplimiento de objetivos, así como la valoración por parte de los responsables directos.

La política retributiva del Grupo también incorpora un criterio de equidad interna, por el cual se aplican bandas salariales para garantizar la igualdad entre puestos equivalentes. En 2025, la brecha salarial se situó en -8,68%, frente al -19,33% registrado en el ejercicio anterior<sup>1</sup>.

### Brecha salarial por categoría profesional

	2023	2024	2025
Directores, gerentes y responsables	16,00%	0,84%	12,13%
Desarrollador negocio	14,00%	14,00%	13,18%
Técnicos y administrativos	15,00%	31,00%	8,91%
Personal de planta	4,00%	31,00%	-8,41%

(1) Esta variación responde a la incorporación, en el EINF de 2024, de los nuevos centros de trabajo al cómputo global.

## 6.2. Ordenación del tiempo de trabajo

En Barcelonesa Group conviven distintos perfiles profesionales que desempeñan su labor en entornos y condiciones diversas. Esta pluralidad responde al carácter industrial de su actividad, que combina funciones operativas en planta con funciones administrativas y comerciales.

### Perfiles de empleados de Barcelonesa Group



#### Oficina

Personas que trabajan en las oficinas del Grupo y desarrollan la mayor parte de su trabajo mediante el ordenador y el teléfono, ya sea de manera presencial o en modalidad de teletrabajo.



#### Comercial

Personas que generalmente trabajan fuera de las sedes del Grupo, visitando a clientes y desarrollando su trabajo a través del ordenador y el teléfono.



#### Planta

Personas que trabajan en las plantas de producción y almacenes del Grupo, y que desarrollan su trabajo con los uniformes y la maquinaria necesaria en cada caso (carretillas, toros, envasadoras, etc.).

## GRI 401-2

La política laboral de Barcelonesa Group garantiza la equidad en el disfrute de los derechos relacionados con la ordenación del tiempo de trabajo. Estos beneficios son accesibles para todas las personas trabajadoras, con independencia de su relación contractual o régimen de jornada. Entre las principales medidas contempladas figuran:

- **Modalidades de jornada adaptadas a cada perfil.** Una parte significativa de la plantilla trabaja en régimen de turnos (mañana o tarde), ya sean rotativos o fijos, conforme a lo establecido en el convenio colectivo, que fija un total de 1.754 horas anuales. En el caso del personal de oficina, siempre que las funciones lo permitan y no interfieran en la operativa de planta, se ofrece la opción de horario flexible de entrada y salida.
- **Formación y reuniones dentro del horario laboral.** Estas actividades se programan dentro de la jornada habitual. En los casos en que, por razones organizativas o de continuidad del servicio, deban realizarse fuera de ese horario, las horas empleadas se compensan con tiempo de descanso.
- **Vacaciones y permisos retribuidos con flexibilidad.** Las vacaciones pueden disfrutarse por semanas, días o incluso horas. En relación con los permisos retribuidos establecidos por convenio —como, por ejemplo, el ingreso hospitalario de un familiar—, se permite su disfrute a *posteriori*, adaptándose a las circunstancias de cada caso.
- **Sistema de guardias voluntarias remuneradas.** Con el objetivo de reforzar la seguridad en las instalaciones, en 2025 se ha implantado un sistema de guardias en los centros de Polinyà, Cornellà de Llobregat y Parets del Vallès. Los turnos, planificados con antelación, son voluntarios y cuentan con compensación económica.



## Absentismo laboral

GRI 403-2; 403-9

Barcelonesa Group considera absentismo laboral aquellas ausencias del puesto de trabajo debidamente justificadas y documentadas. Mediante las medidas de flexibilidad laboral y conciliación implementadas, se promueve un entorno que favorece la asistencia y el compromiso.

En 2025, el nivel de absentismo ha alcanzado una tasa del 51,51% (11,70% en 2024), con un total de 400.245,51 (91.081,10 horas en el ejercicio anterior). Este incremento es debido, principalmente, al aumento de las incapacidades temporales por accidente, así como a un mayor número de permisos por motivos familiares y visitas médicas. En la siguiente tabla se desglosan las principales causas que han motivado estas ausencias.

**Nota 1.** Los datos de permiso por nacimiento para la madre biológica y permiso de paternidad correspondientes a 2025 se expresan de forma unificada.

**Nota 2.** Los datos de permiso por enfermedad/fallecimiento de un familiar correspondientes a 2025 se presentan de forma diferenciada: enfermedad de un familiar, fallecimiento de un familiar, hospitalización/operación de un familiar e intervención ambulatoria

**Nota 3.** Los datos de permiso por visita médica correspondientes a 2025 integran tanto las visitas ordinarias como las visitas a especialistas.

### Causas de absentismo laboral

	2023		2024		2025	
	Horas	%	Horas	%	Horas	%
Horas sindicales	50,93	0,08%	104,28	0,11%	75,87	0,02%
IT accidente	1.456	2,34%	896	0,98%	14.729,75	3,68%
IT enfermedad (EC)	50.802	81,52%	54.427	59,76%	105.424,25	26,34%
Lactancia	816	1,31%	1.552	1,70%	592	0,15%
Matrimonio	734	1,18%	592	0,65%	1.936	0,48%
Permiso madre biológica	4.211	6,76%	4.139	4,54%	5.032	1,26%
Permiso paternidad	2.040	3,27%	5.080	5,58%		
Ampliación prestación de nacimiento y cuidado de menor	0	0,00%	0	0,00%	80	0,02%
Enfermedad de un familiar					120	0,03%
Fallecimiento de un familiar					672,28	0,17%
Hospitalización/operación de un familiar	921,40	1,48%	250,47	0,27%	9.049,45	2,26%
Intervención ambulatoria					3.688,09	0,92%
Traslado por mudanza	0	0,00%	0	0,00%	301	0,08%
Visita médica a especialista	383,44	0,62%	851,53	0,93%	254.267,30	63,53%
Visita médica	902,14	1,45%	577,35	0,63%		
Interrupción del embarazo	0	0,00%	112	0,12%	0	0,00%
Permiso examen	0	0,00%	485,73	0,53%	331,68	0,08%
Permiso retribuido	0	0,00%	21.965,74	24,12%	3.883,34	0,97%
Suspensión empleo y sueldo	0	0,00%	48	0,05%	465	0,01%
IT Menstruación	0	0,00%	0	0,00%	16	0,00%

## Conciliación

### GRI 401-3

En línea con su compromiso con el bienestar integral de su equipo, Barcelonesa Group promueve activamente la conciliación entre la vida personal y profesional a través de políticas y medidas que responden a las necesidades reales de las personas trabajadoras.

Una de las herramientas clave es el plan de retribución flexible BPay, ya plenamente implantado, que permite optimizar la retribución neta destinando parte del salario bruto a productos y servicios exentos de IRPF. El catálogo incluye cheque transporte, además de otros servicios como restaurante, guardería y seguro médico. Asimismo, dentro de este plan, se contempla el cheque guardería, dirigido a personas trabajadoras con hijos de entre 0 y 3 años que hagan uso de servicios de educación infantil. Este beneficio, exento de tributación, representa un apoyo tangible para las familias.

Por otro lado, todo el personal con contrato por cuenta ajena tiene garantizado el derecho al permiso de maternidad/paternidad. Durante este periodo, Barcelonesa Group abona las pagas extraordinarias al 100%, sin aplicar reducción proporcional alguna, ya que dicho tiempo queda cubierto por la prestación del INSS. En 2025, un total de 11 personas trabajadoras (10 mujeres y 1 hombre) disfrutaron de este derecho.

### Número de personas trabajadoras con reducción de jornada por guarda legal

	Mujeres		Hombres		% guarda legal	
	Núm.	%	Núm.	%	TOTAL personas trabajadoras	% sobre el total
<b>2023</b>	10	100%	0	0,00%	425	2,35%
<b>2024</b>	13	92,86%	1	7,14%	484	2,89%
<b>2025</b>	10	90,91%	1	9,09%	443	2,48%



## Flexibilidad horaria

- Jornada coincidente con horario escolar siempre que el puesto de trabajo lo permita.
- Posibilidad de compactar la jornada y hacerla intensiva cuando se disfruta de reducción de jornada por guarda legal.
- Ante situaciones familiares complicadas que afectan al personal de planta, con un horario más rígido que el de oficina, se intenta adaptar el horario al turno que mejor se adecúe a las necesidades especiales de la persona trabajadora.

## Alcance del teletrabajo

A lo largo de 2025, Barcelonesa Group ha seguido promoviendo el modelo de teletrabajo en todas aquellas actividades de oficina no esenciales en la operativa de planta. Esta medida, orientada a fomentar la conciliación, permite elegir la modalidad de trabajo que mejor se adapte a las necesidades de las personas trabajadoras, respetando los criterios de equidad y la protección de los equipos que, por la naturaleza de sus funciones, deben desempeñar su labor de forma presencial.

Este modelo híbrido proporciona una amplia flexibilidad, tanto en la elección de los días como en la distribución horaria, posibilitando, por ejemplo, la presencialidad durante la mañana y el teletrabajo en horario de tarde.

El número de personas que teletrabajan ha aumentado en 2025, alcanzando un total de 305 (173 mujeres y 132 hombres), lo que supone un 68,85% de la plantilla (53,88% en el ejercicio anterior).

## Política de desconexión laboral

Debido a la naturaleza industrial de la actividad de Barcelonesa Group, la mayoría de la plantilla desarrolla su labor en plantas o almacenes, por lo que no se proporciona equipamiento digital fuera de la jornada laboral, salvo en aquellos casos en los que se requiere expresamente. Por su parte, el personal de oficina que opta por el trabajo híbrido dispone de los dispositivos necesarios para desempeñar su función desde el domicilio.

Para asegurar una adecuada cobertura durante los momentos clave de la jornada y garantizar la operatividad de las reuniones de trabajo, se han definido franjas de disponibilidad recomendada dentro del horario laboral, comprendidas entre las 09:30 y las 13:30 horas, y entre las 15:30 y las 17:00 horas.

No obstante, a la hora de coordinar encuentros presenciales o virtuales, cada responsable debe tener en cuenta y respetar las particularidades individuales, como turnos, reducciones de jornada, acuerdos de jornada intensiva o ajustes propios de periodos vacacionales.

Con el propósito de favorecer la desconexión digital, también se recomienda evitar, en la medida de lo posible, el envío de correos electrónicos, llamadas o convocatorias de reuniones fuera del horario de actividad de la empresa, comprendido entre las 07:00 y las 19:00 horas.



## 6.3. Salud y seguridad laboral GRI 403-1; 403-2; 403-3; 403-6

La seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras es un aspecto prioritario para Barcelonesa Group, que actúa conforme a las recomendaciones de la norma ISO 45000, con el objetivo de garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable en todas sus instalaciones.

En el marco de este compromiso, el Grupo cuenta con un Servicio de Prevención Mancomunado que coordina los recursos necesarios para integrar la prevención en todos los niveles de la organización. Este servicio abarca áreas clave como seguridad industrial, higiene, ergonomía y psicología aplicada. La especialidad de medicina del trabajo, por su parte, es gestionada por un Servicio de Prevención Ajeno.

Uno de los pilares de este modelo preventivo es la evaluación continua de riesgos mediante inspecciones periódicas e investigación de incidentes, valorando la gravedad potencial y la probabilidad de accidentes o enfermedades profesionales. Estas evaluaciones permiten verificar la eficacia de las medidas correctoras y adoptar nuevas acciones cuando sea necesario.

En esta línea, a lo largo de 2025, se han continuado realizando evaluaciones higiénicas y ergonómicas en diferentes instalaciones, cuyos informes permitirán una cuantificación más precisa de los riesgos y la implementación de medidas específicas adaptadas a los puestos de trabajo analizados.

Asimismo, con el objetivo de reforzar las capacidades del equipo en materia de prevención de riesgos, durante el año se ha desarrollado un plan específico de formación en espalda saludable, dado que es el riesgo que genera un mayor número de bajas laborales. Por su parte, los miembros de los equipos de intervención han recibido formación práctica en extinción de incendios. Ambas acciones formativas se integrarán dentro del plan de formación de cada sede y se impartirán de forma periódica.

Como parte de las actuaciones de promoción de la salud, las sedes con mayor ocupación del Grupo<sup>(1)</sup> están equipadas con desfibriladores y los reconocimientos médicos incluyen, entre otras pruebas, el análisis del antígeno prostático específico (PSA) en hombres mayores de 50 años.

### Refuerzo y unificación de la gestión preventiva en todas las sedes

Debido al incremento de personal y de centros operativos, en 2025 se han ampliado los recursos del Servicio de Prevención Mancomunado, mediante la incorporación de un técnico adicional de nivel superior y el apoyo de un técnico de nivel intermedio en el centro de Tarragona. Asimismo, se han integrado en el servicio la totalidad de las sedes del Grupo, con el objetivo de unificar los criterios de seguridad y salud, y elevar los estándares de seguridad.

Por otra parte, se han realizado simulacros de emergencia en todos los centros y se han establecido medidas concretas para el desarrollo de planes de acción en las nuevas sedes, orientados a la mejora continua de la gestión preventiva.

(1) Cornellà de Llobregat, Polinyà, Parets del Vallès y Tarragona.

## Estudio psicosocial

Barcelonesa Group ha puesto en marcha en 2025 un plan de acción orientado a reforzar los aspectos positivos y abordar las áreas de mejora identificados en el estudio psicosocial realizado en el ejercicio anterior. Este estudio permitió evaluar las condiciones de trabajo vinculadas a la organización, el contenido y la ejecución de las tareas, así como su impacto en la salud de las personas y en la calidad del desempeño profesional.

El plan de acción definido para el periodo 2025-2027 contempla cuatro ámbitos de actuación:

- Desarrollo de planes de capacitación en diferentes departamentos.
- Trabajo con equipos para la definición de roles, tareas y carga de trabajo.
- Refuerzo de los valores corporativos y de los procedimientos específicos de la empresa.
- Análisis y mejora de los canales de comunicación, potenciando la información dirigida a las personas trabajadoras.

En línea con el plan de acción, durante el ejercicio, se ha desarrollado un plan de gestión del estrés y se ha impartido formación a los encargados de planta y de producción en comunicación, gestión de conflictos y comunicación asertiva.

### Fortalezas identificadas

- Factor de tiempo de trabajo
- Autonomía
- Demandas psicológicas
- Variedad y contenido
- Interés por el trabajador
- Relaciones y apoyo social
- Participación y supervisión

### Aspectos de mejora

- Carga de trabajo
- Definición de rol



## Formación en salud y prevención de riesgos laborales

### GRI 403-5

Una formación adecuada es clave para consolidar una cultura preventiva en la que cada persona asuma un rol activo en la protección de su propia seguridad y la del equipo. Con esta finalidad, Barcelonesa Group estructura la formación en seguridad y salud laboral en torno a tres ejes fundamentales que permiten abordar de forma integral los riesgos inherentes a la actividad y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable:

- Formación del puesto de trabajo, en base a las funciones a desempeñar y los riesgos detectados.
- Formación complementaria al puesto de trabajo, derivada del manejo de algún equipo específico o normativa.
- Formación de emergencia, en colaboración con los bomberos de empresa, por ser considerada de alto riesgo químico.

En las siguientes tablas, se detalla la tipología de las acciones formativas impartidas en materia de salud y prevención de riesgos laborales, así como el número de personas formadas y el volumen de horas dedicadas:

### Formación en PRL

Tipología de formación en PRL	2023		2024		2025	
	Número de formaciones	Nº de personas formadas	Número de formaciones	Nº de personas formadas	Número de formaciones	Nº de personas formadas
Formaciones en riesgos y medidas en el puesto de trabajo (inicial o periódicas)	116	379	104	204	91	292
Formaciones en riesgos para personal externo	0	0	0	0	20	56
Cursos de emergencias	23	116	46	198	54	364
Otras formaciones	56	228	104	222	61	174
Otras formaciones COVID	8	16	0	0	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>723</b>	<b>254</b>	<b>624</b>	<b>226</b>	<b>886</b>

**Nota 1.** Dentro de "Otras formaciones" se incluyen acciones formativas como plataformas elevadoras, formación en desfibriladores, curso de carretillas elevadoras, trabajos en altura, bombero de empresa y riesgos eléctricos.

	TOTAL horas anuales formación PRL	TOTAL personas formadas	Horas formación PRL/persona
<b>2023</b>	730,5	425	1,72
<b>2024</b>	1.722	484	3,56
<b>2025</b>	3.347,5	443	7,55

## Protocolo de actuación en caso de accidente laboral

### GRI 403-9

En caso de accidente o incidente laboral, la primera medida establecida es la notificación inmediata del hecho al Área de Personas y Cultura, así como al Servicio de Prevención Mancomunado. Posteriormente, el técnico de prevención correspondiente realiza una investigación exhaustiva para identificar las causas y establecer las medidas correctoras necesarias. Asimismo, todos los accidentes laborales se comunican a las autoridades competentes mediante los sistemas oficiales de notificación habilitados por la administración.

## Accidentes laborales y bajas causadas

Tipología de formación en PRL	2023	2024	2025
<b>Accidentes laborales CON BAJA</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>15</b>
Accidente laboral sin In Itinere	9	12	12
Accidente In Itinere	1	0	3
<b>Bajas por AT o EP</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>21</b>
Jornadas perdidas por AT sin In Itinere	64	132	447
Jornadas por AT In Itinere	7	0	51

**Nota.** No se han registrado fallecimientos derivados de enfermedades laborales.

## 6.4. Relaciones sociales GRI 2-30; 403-8

En Barcelonesa Group, el diálogo social se articula a través de los comités de empresa, en un entorno de comunicación abierta, transparente y orientada al trabajo conjunto. Las reuniones periódicas con los representantes legales de las personas trabajadoras —o con los delegados de personal en su defecto— permiten canalizar consultas, acuerdos y propuestas en un marco de respeto y colaboración.

En situaciones que requieren negociación, o ante potenciales conflictos, se crean comisiones o grupos de trabajo específicos que garantizan la participación de toda la plantilla en la toma de decisiones. Este enfoque participativo, que refuerza la cultura de entendimiento, ha permitido alcanzar consensos incluso por encima de lo exigido por la normativa vigente.

### Convenios colectivos

Barcelonesa Group incorpora, como parte de su normativa interna, los principios y disposiciones establecidos en los acuerdos y convenios a los que se ha adherido, tanto nacionales como internacionales, comprometiéndose a su promoción y cumplimiento.

Por la diversidad de actividades, Barcelonesa Group opera con tres convenios colectivos que cubren el 100% de la plantilla:

- *Convenio colectivo de mayoristas e importadores de productos químicos, droguería, perfumería y anexos*, en el caso de los centros de Cornellà de Llobregat, Polinyà, Parets del Vallès, Tarragona, Guadalajara y Vizcaya.
- *Convenio colectivo del transporte de mercancías por carretera de Barcelona y Convenio colectivo del transporte de mercancías por carretera de Sevilla*, para la sociedad ADR Trans S.L.

Todos los acuerdos y convenios suscritos por Barcelonesa Group contemplan, en mayor o menor medida, aspectos relativos a la seguridad y la salud de las personas trabajadoras, y hacen referencia a la acción preventiva en materia de riesgos laborales. Este compromiso es plenamente asumido por el Grupo, que lo integra de forma efectiva en su sistema de gestión.

Con este objetivo, todas las empresas que conforman el Grupo cuentan con un Comité de Seguridad y Salud o, en su defecto, con delegados/técnicos de prevención que desempeñan funciones equivalentes. Estos órganos se reúnen trimestralmente para abordar cuestiones relacionadas con este ámbito, evaluar el cumplimiento de las medidas adoptadas y proponer nuevas acciones preventivas.

## 6.5. Formación GRI 404-2

La formación e información constituyen una herramienta estratégica para el desarrollo de las competencias del equipo humano, considerado uno de los activos más valiosos de Barcelonesa Group. Con el fin de garantizar una mejora continua, cada año se lleva a cabo, en coordinación con los responsables de cada área, un proceso de detección de necesidades formativas. Este diagnóstico permite definir las prioridades y elaborar el correspondiente Plan Anual de Formación.

La política de formación del Grupo se centra en tres áreas clave para el desarrollo integral de la plantilla:

- **Formación técnica:** relacionada con el puesto de trabajo y orientada, por tanto, a actualizar y/o adquirir nuevos conocimientos.
- **Formación en gestión de las emociones y habilidades personales:** enfocada a fomentar las competencias y valores corporativos ejercitando la inteligencia emocional y el liderazgo apreciativo.
- **Formación transversal relacionada con la prevención de riesgos laborales e idiomas.**

Durante 2025, se han impulsado diversas acciones formativas alineadas con los objetivos estratégicos del Grupo. Por un lado, el equipo directivo ha recibido formación en liderazgo y dirección de equipos. Por otro lado, se ha impartido un curso práctico para la formación de bomberos de empresa, así como un curso básico de lucha contra incendios dirigido al personal de almacén y producción.



**La formación e información constituyen una herramienta estratégica para el desarrollo de las competencias del equipo humano.**

### Inversión en formación por persona trabajadora

	TOTAL de personas formadas	Presupuesto destinado a programas de formación	TOTAL por persona
<b>2023</b>	425	27.251,17€	64,12€
<b>2024</b>	484	113.000,00€	233,47€
<b>2025</b>	443	180.317,20€	373,33€

### Horas totales de formación por sexo

	TOTAL personas formadas	TOTAL de horas	Horas/ persona	Desglose por sexo	Horas formación
<b>2023</b>	425	1.989	4,68	Hombres	1.500
				Mujeres	489
<b>2024</b>	484	6.073	7,96	Hombres	3.838
				Mujeres	2.235
<b>2025</b>	443	8.850	29,97	Hombres	4.928
				Mujeres	3.922

### GRI 404-1

### Horas totales de formación por categoría profesional

	2023	2024	2025
Directores, gerentes y responsables	135	526,5	568
Desarrollador negocio	58	331	521
Técnicos y administrativos	777	2.898,5	4.529
Personal de planta	1.019	2.317	3.232
<b>TOTAL</b>	<b>1.989</b>	<b>6.073</b>	<b>8.850</b>

## 6.6. Igualdad GRI 406-1; 405-1

La igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres constituye un principio esencial de la política corporativa y de gestión de personas de Barcelonesa Group. Este compromiso transversal se aplica a todas las fases de la vida laboral: desde los procesos de selección y promoción hasta la política retributiva, la formación, las condiciones de empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación.

En el marco de su responsabilidad corporativa, el Grupo dispone de un *Plan de Igualdad* que establece un conjunto de medidas orientadas a promover la igualdad real entre hombres y mujeres en todas las empresas y, por extensión, en el conjunto de la sociedad.

La supervisión y seguimiento de estas acciones corresponden al Comité Permanente de Igualdad, órgano paritario integrado por cinco representantes de la empresa y cinco representantes de las personas trabajadoras, cuya misión es velar por la correcta implementación del plan y asegurar la integración de una cultura inclusiva y no discriminatoria.

En noviembre de 2025 se formalizó la constitución de la nueva comisión paritaria encargada de la revisión y actualización del *Plan de Igualdad*, en previsión de su vencimiento a finales del ejercicio.

### Medidas adoptadas para promover el empleo

Con el objetivo de retener el talento y favorecer el desarrollo profesional dentro de la organización, el Área de Personas y Cultura prioriza siempre la selección interna para cubrir cualquier vacante. Esta selección se basa en el conocimiento del puesto, la formación y la experiencia de los candidatos, quienes son convocados a una entrevista por competencias para determinar su idoneidad.

Las ofertas de empleo nunca especifican el sexo del puesto a cubrir, garantizando procesos de selección imparciales y equitativos con relación al género de los aspirantes. No obstante, en caso de candidaturas con méritos equivalentes, se otorga preferencia al sexo menos representado en el departamento donde se produce la vacante, contribuyendo así a la igualdad y diversidad dentro de la compañía.



## Medidas contra la discriminación

La cultura empresarial del Grupo está fuertemente asentada en el cumplimiento de los derechos humanos y sociales, y en la efectiva integración de todo el equipo de personas, sin discriminación alguna por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión ni ninguna otra circunstancia que atañe a la vida privada o pública de las personas. Según el mismo criterio, la compañía contribuye a la integración laboral de las personas con discapacidad mediante su contratación.

De acuerdo con el *Código de Conducta y Prácticas Responsables*, Barcelonesa Group “rechaza cualquier manifestación de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral u otros, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales”.

### GRI 405-1

#### Número de personas trabajadoras con discapacidad Barcelonesa Group

	Núm. personas trabajadoras con discapacidad	Núm. TOTAL de personas trabajadoras	% personas trabajadoras con discapacidad
2023	8	425	1,88%
2024	10	484	2,07%
2025	11	443	2,48%

**Nota.** Dentro de Barcelonesa Group, las sociedades Target Química S.L. y ADR Trans S.L., no alcanzan a 50 personas en la plantilla para el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad (LGD).

## Protocolo de prevención del acoso

Barcelonesa Group prohíbe categóricamente cualquier forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal hacia el equipo humano, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno laboral intimidatorio, ofensivo u hostil. En 2025, no se registró ningún caso de acoso o discriminación, ni denuncias por acoso.

Con la finalidad de regular los procedimientos de actuación y prevención del acoso psicológico, sexual o por razón de sexo en el ámbito laboral, Barcelonesa Group dispone de un protocolo específico dirigido a toda la plantilla. Este reglamento, establece medidas concretas que garantizan el respeto y el trato justo a todas las personas trabajadoras. Entre las medidas contempladas se incluyen la transparencia

y equidad en los procedimientos de contratación, selección, promoción y retribución; la ejemplaridad del equipo directivo; la incorporación de aspectos referentes al acoso en la formación; y la integración de la prevención del acoso dentro de la prevención de riesgos laborales. Asimismo, en cumplimiento de la normativa vigente, en 2025 se han incorporado medidas específicas para prevenir y actuar ante la violencia por orientación sexual o identidad de género y proteger los derechos del colectivo LGTBI.

Por otra parte, el protocolo determina cómo actuar ante un caso de acoso y define la intervención del mediador, una figura clave para resolver este tipo de situaciones y proteger tanto a la persona que presenta la denuncia como a quienes participan en la investigación, evitando represalias o consecuencias negativas dentro de la compañía.

# 7. Desarrollo social y alianzas



- 7.1. Integración de la actividad industrial en el entorno social
- 7.2. Promoción de la innovación en el sector químico

Barcelonesa Group contribuye activamente al progreso económico y social de las comunidades donde desarrolla su actividad e impulsa la innovación en la industria química mediante soluciones avanzadas que generan valor en múltiples sectores productivos.

A lo largo de sus más de 80 años de historia, Barcelonesa Group ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera. Este principio transversal, profundamente arraigado en los valores fundacionales de la compañía, ha sido parte esencial de su cultura y se ha transmitido de forma natural entre generaciones.

Uno de los aspectos más destacados de esta vocación es la generación de empleo y la promoción de entornos laborales de calidad en todas sus sedes. Esta labor no solo beneficia a sus colaboradores directos, sino que también repercute positivamente en el entorno comunitario. Además, la propia actividad empresarial del Grupo, junto con su apuesta constante por la innovación, ha impulsado el avance de diversos sectores industriales, generando un impacto positivo en numerosas familias, incluso de forma indirecta.



**El compromiso con el desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera es uno de los ejes de la cultura empresarial de Barcelonesa Group.**

## 7.1. Integración de la actividad industrial en el entorno social

La participación en la creación y promoción de la **Associació Cornellà Empresarial** es una clara muestra de la implicación de Barcelonesa Group con el desarrollo local. Esta entidad, fundada en noviembre de 2020 por diez compañías ubicadas en los polígonos industriales de Cornellà de Llobregat (Barcelona), nació con el objetivo de fortalecer la relación entre el tejido empresarial y la comunidad.

En 2025, la asociación ha celebrado su quinto aniversario, consolidándose como un espacio de colaboración y generación de iniciativas que fomentan el progreso económico y social del territorio. En esta línea, la asociación está colaborando con el ayuntamiento en un proyecto destinado a la mejora de los polígonos mediante actuaciones en asfaltado y seguridad, entre otros aspectos. Asimismo, con el objetivo de avanzar hacia una transición energética más equitativa, la asociación trabaja en el desarrollo de un proyecto orientado al consumo energético compartido en los diferentes polígonos industriales de la ciudad.

Por otro lado, Barcelonesa Group también forma parte activa de la **Asociación Española del Comercio Químico (AECQ)**, organización sin ánimo de lucro que representa y defiende los intereses del sector de la distribución de productos químicos. La AECQ impulsa una evolución sostenible de la industria a corto,

medio y largo plazo, proporcionando una plataforma unificada para afrontar los desafíos comunes del sector. Como miembro adherido, el Grupo sigue los principios de su *Código Ético*, reforzando así su compromiso con la ética empresarial, la transparencia y la sostenibilidad.



## 7.2. Promoción de la innovación en el sector químico

Barcelonesa impulsa la difusión del conocimiento y la proyección del sector químico a través de su participación en ferias y eventos especializados, dirigidos a profesionales de diferentes ámbitos industriales. Estas iniciativas no solo fortalecen su posicionamiento en el mercado, sino que también fomentan la innovación y el desarrollo en la industria química, promoviendo soluciones sostenibles y de alto valor añadido para una amplia variedad de sectores productivos.

Entre los eventos más relevantes en los que la compañía ha estado presente en 2025 figuran:

- **Biostimulants World Congress.** El equipo de Agroquímica participó en este encuentro internacional que tiene lugar en Barcelona, con el objetivo de intercambiar conocimiento y analizar tendencias en bioestimulación aplicada a la agricultura. Su presencia refuerza el compromiso de la compañía con la innovación y el desarrollo de soluciones orientadas a generar un impacto positivo en el sector agrícola.
- **SEPAWA.** El equipo de Detergencia contó con un expositor propio en esta reconocida feria celebrada en Berlín. Un punto de encuentro clave para el intercambio de ideas y la identificación de nuevas formulaciones más eficientes y responsables en detergentes, limpiadores y fragancias.
- **Cosmetorium.** Barcelonesa estuvo presente, por segundo año consecutivo, en este evento de referencia que se celebra en Barcelona. Además de presentar su *portfolio* de soluciones para la industria cosmética y el cuidado personal, la compañía participó junto a su representada Readline Biotech en el workshop “Powering Skin Energy”, centrado en la ciencia de los activos mitocondriales solubles en agua.
- **Paint & Coatings.** La división de Coatings participó en la quinta edición de esta muestra que reunió en L’Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a empresas y profesionales líderes en innovación, tecnología y soluciones técnicas avanzadas en el sector de recubrimientos y pinturas. En colaboración con Spolchemie, presentó el TechFocus “De fósiles a renovables”, sobre las resinas Epoxi sostenibles.



La asistencia a ferias y eventos especializados permite conocer de primera mano las últimas tendencias del mercado y reforzar las relaciones con fabricantes, proveedores y distribuidores.

A través de la marca tecnológica PH7, el área Nutrition & Health también estuvo presente en otros eventos internacionales como **AquaExpo**, **Conxemar**, **Seafood Expo Global/Seafood Processing Global**, **China Fisheries & Seafood Expo** y **Vietfish**, con el objetivo de presentar soluciones alimentarias diseñadas para impulsar la innovación y la calidad en el sector.

Además de su participación activa en ferias y eventos de referencia, Barcelonesa asiste como visitante a otros encuentros clave de distintos sectores. Entre los más relevantes, se encuentran **CPHI Frankfurt** (farma), **In-cosmetics Global** (cosmética), **Chemspec Europe** (química fina y especialidades), **China International Agrochemical & Crop Protection Exhibition** y **SIVAL** (agroquímica). Asimismo, mantiene una presencia destacada en eventos relacionados con nutrición humana y animal, como **FI Europe 2025**, **Food Ingredients Paris**, **FIGAN** (Feria Internacional para la Producción Animal) y **Feria Iberzoo+Propet 2025**.



## Adhesión a la comunidad Beauty Cluster para impulsar la innovación cosmética

Barcelonesa Group se ha incorporado en 2025 al Beauty Cluster, la principal comunidad de innovación y colaboración de la industria cosmética en España y el mundo hispanohablante. Fundado en 2014, este clúster reúne a más de 240 empresas de la cadena de valor de la cosmética, la perfumería y el cuidado personal. Su misión es impulsar la colaboración, la sostenibilidad, la innovación y la transformación digital en el sector, apoyando tanto a grandes empresas como a emprendedores.



# 8. Impacto ambiental



**8.1.** Cambio climático

**8.2.** Economía circular y gestión  
de residuos

**8.3.** Uso sostenible de los recursos

Barcelona Group realiza una gestión responsable de los recursos naturales, adoptando medidas preventivas y correctivas para minimizar su impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de sus productos y promoviendo la economía circular en el sector desde su posición estratégica en la cadena de valor.

GRI 2-23; 2-27

Como parte de su Estrategia de Sostenibilidad, Barcelona Group asume el compromiso de reducir su huella ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de sus productos, desde su diseño inicial hasta su disposición final. Para lograrlo, promueve un uso responsable de los recursos naturales e incorpora, en cada fase de la cadena de valor, acciones destinadas a minimizar su impacto ambiental, en cumplimiento con la legislación vigente y con una clara orientación hacia la economía circular.

Estos compromisos se formalizan en su *Política Ambiental*, aprobada por la alta dirección en mayo de 2025. La política, de aplicación a todas las áreas y niveles de la organización, establece las líneas

estratégicas del Grupo en materia medioambiental en torno a los siguientes ámbitos prioritarios:

- **Contaminación del aire.** Prevención de la contaminación atmosférica, mediante la reducción de emisiones derivadas de los procesos productivos, de almacenamiento y transporte, así como la incorporación progresiva de tecnologías limpias y sistemas de control.
- **Materiales, productos químicos y residuos.** Uso seguro y responsable de productos químicos y aditivos alimentarios durante todas las fases de su ciclo de vida; promoción de materias primas de menor impacto ambiental; aplicación de la jerarquía de gestión de residuos (reducción, reutilización, reciclaje y eliminación controlada); y estricto cumplimiento de regulaciones como REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas), CLP (Classification, Labelling and Packaging) y la normativa alimentaria aplicable.
- **Salud y seguridad del cliente.** Diseño, fabricación y distribución de productos que cumplen elevados estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad, proporcionando información clara para su manejo seguro y sustituyendo sustancias peligrosas por alternativas más seguras siempre que sea técnicamente viable.

- **Consumo de energía y Gases de Efecto Invernadero (GEI).** Optimización del consumo energético en plantas y oficinas mediante el uso de energías renovables, así como medición, reducción y compensación de las emisiones de GEI en línea con los objetivos globales de descarbonización.
- **Promoción y servicios medioambientales.** Desarrollo de servicios de asesoramiento técnico en seguridad química, gestión ambiental y sostenibilidad, con el objetivo de ofrecer a los clientes soluciones que contribuyan a reducir el impacto ambiental en sus propios procesos y extender el compromiso ambiental a toda la cadena de valor mediante la colaboración con proveedores y socios estratégicos.
- **Agua.** Promoción de un uso eficiente de este recurso en los procesos productivos y de limpieza, protegiendo las aguas superficiales y subterráneas mediante una gestión segura de vertidos y aguas residuales, y la aplicación de planes de ahorro, reciclaje y reutilización en todas sus instalaciones.

La implantación de la nueva *Política Ambiental* se ha articulado mediante la definición de diversos procedimientos e instrucciones técnicas en materia de gestión documental, control de consumos y formación interna.

## Gestión y prevención de riesgos ambientales

La gestión del medioambiente es responsabilidad del Área Técnica, liderada por el *Regulatory & QSHE Manager*. Entre sus responsabilidades se incluyen el cumplimiento legal en aspectos medioambientales, así como la aplicación de las políticas establecidas por el Comité de Dirección Estratégica (CDE).

Asimismo, guiada por el principio de precaución, el Área Técnica analiza de forma periódica los impactos de los posibles riesgos ambientales mediante un *Informe de evaluación y análisis de riesgos medioambientales*. Este procedimiento permite establecer medidas preventivas adecuadas y determinar una garantía financiera destinada a cubrir la responsabilidad ambiental asociada a su actividad, la cual asciende a dos millones de euros.

Por otra parte, se elabora un *Informe de identificación y evaluación de aspectos ambientales* para cada sociedad, a través del cual se analizan los factores más relevantes desde el punto de vista medioambiental. A continuación, se destacan algunos de los principales aspectos identificados:

## Aspectos ambientales más significativos

### Aspectos ambientales directos

- Consumo de hidrocarburos.
- Consumo de agua.
- Consumo de papel.
- Consumo de plástico de retráctiles.
- Consumo de energía eléctrica.
- Emisión de la combustión de vehículos.
- Generación de aguas de uso sanitario/ doméstico.
- Generación de aguas de plantas.
- Generación de residuos de envases contaminados.
- Gestión de fangos de depuradora.
- Generación de residuos banales.

### Aspectos ambientales indirectos

- Consumo de sustancias químicas peligrosas de la empresa de limpieza.
- Consumo de hidrocarburos de transporte subcontratado.
- Emisiones de transporte subcontratado.
- Ruido de transporte subcontratado.

### Aspectos ambientales asociados al ciclo de vida, uso y gestión final del producto

- Diseño, fabricación, comercialización y distribución de productos químicos y alimentarios. (Actividad propia de Barcelonesa).
- Gestión logística de servicios de manipulación, envasado y almacenamiento de productos químicos peligrosos y no peligrosos. (Actividad propia de Barnastock).
- Gestión logística de transporte por carretera nacional e internacional de productos químicos peligrosos, no peligrosos y convencionales. (Actividad propia de ADR Trans).

### Aspectos ambientales potenciales

- Derrame accidental de producto peligrosos por accidente durante el transporte exterior.

Los objetivos corporativos en materia ambiental se definen a partir de los aspectos identificados en el *Informe de identificación y evaluación de aspectos ambientales*, y sirven como base para planificar e implementar medidas específicas orientadas a la prevención y mitigación de los riesgos detectados.

En 2025, no se ha dado ningún incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.

## Certificados medioambientales



## 8.1. Cambio climático GRI 305-1; 305-2

Con el objetivo de contribuir a la lucha contra el cambio climático y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, Barcelonesa Group continúa introduciendo mejoras en sus instalaciones y procesos para disminuir progresivamente su huella de carbono.

En este marco, y en cumplimiento del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo —por el que se establece la obligación de calcular la huella de carbono, así como de elaborar y publicar planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero—, el Grupo ha trabajado en 2025 en el desarrollo de una herramienta interna que permita calcular la huella de carbono por producto.

La implementación de esta herramienta, prevista para 2026, constituye un elemento clave para garantizar el cumplimiento normativo y, al mismo tiempo, establecer objetivos de descarbonización basados en datos verificables, lo que facilitará la adopción de medidas específicas de reducción de emisiones a lo largo de la cadena de valor.

Asimismo, a fin de minimizar el impacto atmosférico derivado de la actividad de las distintas sociedades del Grupo, en cada una de ellas se aplica un procedimiento de gestión que permite controlar de forma sistemática los focos de emisión identificados.

Las emisiones vehiculadas a través de focos emisores sujetos a controles reglamentarios —tales

como los que se generan en los *scrubbers*, afinado de mezclas o envasado de contenedores— son registradas conforme a la normativa en el *Libro de registro electrónico de foco emisor*. Adicionalmente, Barcelonesa Group refuerza este control mediante un sistema interno de gestión de activos (PRISMA). A través de este *software* se planifican y se registran, de igual modo, los controles efectuados sobre las emisiones difusas generadas por venteos de los depósitos de almacenamiento de producto químico, los *scrubbers* de las operaciones de carga/descarga/ envasado de productos químicos o las emisiones de combustión de los vehículos y los motores de las bombas del sistema contraincendios, que, a diferencia de las anteriores, están exentas de controles periódicos por parte de una entidad de control acreditada.

De forma complementaria, en cada caso y proceso se aplican medidas específicas con el fin de prevenir, reducir y, en su caso, reparar el impacto ambiental de ambos tipos de focos emisores.

Como parte de las medidas de adaptación a los efectos del cambio climático, se adoptan medidas preventivas adicionales, como el control de las condiciones meteorológicas (alta temperatura, baja humedad y viento), que permite posponer las descargas de productos inflamables en situaciones climatológicas adversas.

### Emisiones CO<sub>2</sub>e (t)

Empresa	2023	2024	2025
BDPQ Cornellà	195,93	256,61	351,08
BDPQ Parets	14,11	75,03	294,51
BDPQ Tarragona	0,00	0,00	107,73
BNS	50,06	30,77	131,64
ADR	117,96	132,9	142,53
<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>378,06</b>	<b>495,31</b>	<b>1.027,49</b>

**Nota 1.** Estos datos corresponden a emisiones de alcance 1 y 2.

**Nota 2.** Los datos de 2025 han sido calculados en base a los factores de emisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) para 2024.

**Nota 3.** Todos los datos de este capítulo se muestran diferenciados por sociedades e instalaciones: Barcelonesa de Drogas y Productos Químicos (BDPQ Cornellà de Llobregat, BDPQ Parets del Vallès y BDPQ Tarragona), Barnastock (BNS) y ADR Trans (ADR).

**Nota 4.** El aumento de las emisiones de BDPQ Cornellà de Llobregat en 2024 responde tanto a la ampliación de su red comercial de vehículos como a la incorporación, en el cálculo, de las emisiones derivadas de los vehículos de los nuevos centros de trabajo (Tarragona, Guadalajara y Vizcaya). Por otra parte, el incremento de las emisiones de BDPQ Parets del Vallès y ADR está asociado al aumento de la actividad, mientras que la reducción observada en BNS se debe a la disminución de la actividad tras el incendio.

**Nota 5.** La huella de carbono de 2025 ha aumentado en todos los centros respecto al año anterior debido al cambio de suministradora eléctrica. En 2024, la electricidad consumida contaba con garantía de origen, por lo que no generaba impacto en la huella de carbono. El Grupo prevé retomar el uso de energía con garantía de origen durante el ejercicio 2026, con el objetivo de reducir nuevamente la huella de carbono.

## 8.2. Economía circular y gestión de residuos GRI 306-1; 306-2; 306-3

Tanto las instalaciones de Barcelonesa (a excepción de la planta alimentaria de Parets del Vallès) como las de Barnastock y ADR Trans cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001, que garantiza una correcta gestión de residuos a través de gestores autorizados. En todos estos centros se lleva a cabo una gestión selectiva de residuos mediante contenedores específicos para papel, plástico, tóneres y fluorescentes.

Este procedimiento también se aplica en las instalaciones de ADR Trans, ubicadas en el centro logístico CIM VALLÈS. En este caso, la gestión selectiva se realiza de forma mancomunada entre las empresas del centro, por lo que no se dispone de datos individualizados. No obstante, se garantiza que los residuos generados son tratados de manera adecuada por gestores autorizados.

Para facilitar la recogida selectiva, se ha habilitado en un extremo del almacén una zona delimitada destinada a la gestión de residuos generados por incidencias, equipada con contenedores claramente

identificados con el nombre del residuo y su correspondiente código CER. Asimismo, se dispone de un cubeto de retención móvil que permite minimizar el impacto ambiental ante posibles derrames de productos.

### Residuos generados

GRI 306-2; 306-3

El volumen de residuos generados por Barcelonesa Group en 2025 asciende a 15.797,38 toneladas. Este notable incremento con respecto a ejercicios anteriores se debe, principalmente, a la gestión de los escombros y aguas residuales derivados del incendio de la planta de Barnastock en julio de 2024, así como al progresivo aumento de la capacidad productiva de la planta de Parets del Vallès, que aún no opera a pleno rendimiento. En la siguiente tabla, se detalla la clasificación de estos residuos según su peligrosidad y destino final:

### Residuos Barcelonesa Group (t)

Tipología y fin	2023	2024	2025
Residuos peligrosos	39,30	6.804,25	12.894,99
Residuos no peligrosos	400,36	518,40	2.902,39
Residuos destinados a eliminación	184,83	6.999,62	15.313,65
Residuos destinados a valorización	254,83	321,16	483,71
<b>TOTAL</b>	<b>440,33</b>	<b>7.322,65</b>	<b>15.797,38</b>

**Nota.** El incendio de la planta de Barnastock ha supuesto la generación de 14.777,444 toneladas de residuos en 2025 (6.753,06 toneladas en 2024), detallados en la tabla "Residuos derivados del incendio de BNS" de este mismo capítulo. Sin el impacto de este acontecimiento extraordinario, el volumen total de residuos generados por Barcelonesa Group en 2025 asciende a 1.010,94 toneladas (569,59 toneladas en 2024 aplicando este mismo criterio), con un incremento de 441,35 toneladas con respecto al ejercicio anterior, asociado principalmente al progresivo aumento de la producción de la planta alimentaria de Parets del Vallès y a la incorporación, en los datos totales de 2025, de los residuos generados en la planta de BDPQ Tarragona.

A continuación, se muestran los datos diferenciados por empresa, especificando tipo de residuo, peligrosidad y fin:

### Residuos BDPQ Cornellà de Llobregat (t)

Residuo	Tipo	2023	2024	2025	Fin
Envases vacíos contaminados	Peligroso	16,41	19,40	21,5	Valorización
		4,46	0,00	0,00	Eliminación
Residuos de fluorescentes	No peligroso	0,0054	0,00	0,02628	Eliminación
Residuos de tóneres (CER 080318)	No peligroso	0,02	0,00	0,02	Valorización
Residuos electrónicos	No peligroso	0,00	0,00	0,137	Valorización
Fangos de depuradora (procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales diferentes a los especificados en el código 190813)	No peligroso	15,42	8,30	0,00	Eliminación
Residuos de papel y cartón	No peligroso	29,033	26,598	28,247	Valorización
Residuos de plásticos	No peligroso	74,507	93,30	100,578	Valorización
Residuos banales	No peligroso	13,926	20,107	22,011	Valorización
Botes de adhesivos, colas, disolventes, pintura, siliconas, resinas y barnices	Peligroso	0,00	0,259	0,00	Valorización
Materiales de construcción que contienen amianto	Peligroso	0,00	0,00	25,28	Eliminación
Otros ácidos	Peligroso	0,00	0,00	9,5	Eliminación
		0,00	0,00	1,981	Eliminación
Otras bases	Peligroso	0,00	0,00	3,76	Valorización
Lotes que contienen aguas sustancias peligrosas procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales	Peligroso	0,00	0,00	50,647	Eliminación

**Nota.** El incremento de los residuos plásticos en 2024 se debe al aumento de envases que fue necesario destruir durante el ejercicio, los cuales fueron gestionados adecuadamente a través de un gestor autorizado.



### Residuos BDPQ Parets del Vallès (t)

Residuo	Tipo	2023	2024	2025	Fin
Residuos de papel y cartón	No peligroso	9,712	19,08	30,14	Valorización
Residuos biodegradables Cocina/Restaurante	No peligroso	0,196	2,995	3,014	Eliminación
Residuos de plástico	No peligroso	4,428	13,66	21,38	Valorización
Residuos banales	No peligroso	1,774	1,922	2,211	Valorización
Residuos líquidos acuosos	No peligroso	140,10	217,60	410,90	Eliminación
Sales o sólidos inorgánicos (duros ABDB)	Peligroso	0,00	4,338	0,00	Valorización
Sales inorgánicas insolubles (sacos 25kg/caja/BB)	Peligroso	0,00	2,348	21,61	Eliminación
Sales inorgánicas insolubles (sacos 25kg/caja/BB)	Peligroso	0,00	6,641	0,00	Valorización
Lotes orgánicos fuera de especificación sin peligrosidad	No peligroso	0,00	10,587	48,24	Eliminación
Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso	0,00	0,00	0,10	Eliminación
Envases de madera	No peligroso	0,00	0,00	11,750	Valorización
Vidrio	No peligroso	0,00	0,00	0,08	Valorización

## Residuos BDPQ Tarragona (t)

Residuo	Tipo	2025	Fin
Envases vacíos contaminados	Peligroso	22,731	Valorización
		0,329	Eliminación
Envases y embalajes de papel y cartón	No peligroso	1,80	Valorización
Material absorbente	Peligroso	0,143	Eliminación
Metales férreos	No peligroso	0,761	Valorización
Metales no férreos	No peligroso	0,03	Valorización
Aerosoles	Peligroso	0,012	Valorización
Aguas ácidas	Peligroso	11,28	Eliminación
Cables	No peligroso	0,009	Valorización
Fangos de depuradora	Peligroso	2,28	Eliminación
Residuos de papel y cartón	No peligroso	0,62	Valorización
Envases y embalajes plásticos	No peligroso	3,20	Valorización
Plástico (ni envase ni embalaje)	No peligroso	2,39	Valorización
Chatarra	No peligroso	2,36	Valorización
Residuos poda	No peligroso	1,56	Valorización
Residuos banales	No peligroso	5,95	Valorización



## Residuos BNS (t)

Residuo	Tipo	2023	2024	2025	Fin
Residuos de papel y cartón	No peligroso	28,04	19,53	16,052	Valorización
Residuos de plástico	No peligroso	24,299	18,856	24,623	Valorización
Residuos banales	No peligroso	19,772	14,874	35,005	Valorización
Residuos de madera	No peligroso	15,40	42,94	36,968	Valorización
Residuos de fluorescentes	Peligroso	0,00612	0,00	0,00126	Eliminación
Residuos de la limpieza del poceto de recogida	No peligroso	8,18	0,00	9,163	Eliminación
Residuos de producto químico orgánico rechazado	Peligroso	0,00	5,2978	2,18	Eliminación
Disolvente orgánico no halogenado	Peligroso	6,29686	4,5969	0,00	Valorización
Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas	Peligroso	3,70576	3,4075	1,65874	Valorización
Absorbentes, trapos de limpieza y ropa protectora contaminados por sustancias peligrosas	Peligroso	1,0585	1,1845	0,7015	Valorización
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Peligroso	4,96308	4,7436	1,442	Valorización
Residuos de ácidos inorgánicos	Peligroso	0,03416	1,686	0,3105	Eliminación
Residuos de bases inorgánicas	Peligroso	0,82572	0,569	1,18116	Valorización
Aguas de lavado	Peligroso	8,362	0,968	0,00	Eliminación
Medicamentos caducados	Peligroso	0,00	0,007	4,682	Eliminación
Residuos orgánicos peligrosos	Peligroso	0,762	0,00	0,00	Eliminación
Residuos orgánicos no peligrosos	No peligroso	6,479	1,7195	0,00	Eliminación
Residuos inorgánicos peligrosos	Peligroso	0,054	0,00	0,00	Valorización
Reactivos de laboratorio	Peligroso	0,00	0,00	1,26	Valorización
Aguas con tinta	No peligroso	0,222	0,162	0,00	Eliminación
Chatarra eléctrica/electrónica	Peligroso	0,077	0,0441	0,100	Valorización
Otros disolventes no halogenados	Peligroso	0,00	0,00	0,605	Valorización
Sales sólidas y soluciones que contienen metales pesados	Peligroso	0,00	0,00	0,418	Valorización

Con el fin de preservar la coherencia de los datos anuales de Barnastock, la tabla anterior no incluye los residuos generados a causa del incendio en la planta de Polinyà, que suponen un notable aumento en comparación con ejercicios anteriores.

A continuación, se detallan las características y volumen de los residuos derivados del incendio:

## Residuos derivados del incendio de BNS

Residuo	Tipo	2024	2025	Fin
Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas diferentes de los mencionados en el código 030104	No peligroso	5,16	0,00	Valorización
Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso	292,58	0,00	Eliminación
Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso	6.154,30	10.082,726	Eliminación
Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	Peligroso	301,02	2.430,3	Eliminación
Residuos de producto químico orgánico rechazado	Peligroso	0,00	127,7158	Eliminación
Disolvente orgánico no halogenado	Peligroso	0,00	5,50606	Valorización
Residuos orgánicos no peligrosos	No peligroso	0,00	2,246	Eliminación
Residuos inorgánicos peligrosos	Peligroso	0,00	10,213	Valorización
Reactivos de laboratorio	Peligroso	0,00	17,74	Valorización
Otras bases	Peligroso	0,00	7,922	Valorización
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	Peligroso	0,00	25,251	Valorización
Residuos líquidos acuosos diferentes de los especificados en el código 161001	No peligroso	0,00	2.067,820	Eliminación

**Nota 1.** Los datos de 2024 difieren de los publicados en el EINF 2024 al haberse identificado y corregido un error.

## Residuos ADR (t)

Residuo	Tipo	2023	2024	2025	Fin
Residuos de producto químico orgánico rechazado	Peligroso	1,50	0,00	1,052	Eliminación
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Peligroso	0,00	0,063	0,00	Valorización
Residuos de tóner para impresión	No peligroso	1,00	0,00	0,00	Valorización
Absorbentes, material de filtración, etc.	Peligroso	0,599	1,128	0,00	Eliminación
Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso	0,00	0,404	0,925	Eliminación
Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso	0,00	0,271	0,0315	Eliminación
Envases de madera	No peligroso	0,00	0,00	12,99	Valorización

**Nota 1.** Debido a lo comentado anteriormente sobre la retirada selectiva de los residuos de forma mancomunada en el centro logístico CIM VALLÈS, no se disponen de más datos cuantitativos que los que se muestran en la tabla.

**Nota 2.** Por su actividad ordinaria, ADR Trans no genera residuos de forma sistemática. Estos residuos son derivados de roturas o incidencias y no forman parte de un proceso constante, por lo que son variables.

**Nota 3.** Los datos de 2023 difieren de los publicados en el EINF 2024 al haberse identificado y corregido un error.

## Gestión eficiente de envases y Responsabilidad Ampliada del Productor

Barcelonesa Group ha intensificado su compromiso con la reducción del impacto ambiental de los envases, anticipándose y adaptándose a las exigencias del Real Decreto 1055/2022, en vigor desde el 1 de enero de 2025. Esta normativa, vinculada a la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), establece nuevas obligaciones para los productores, quienes deben asumir la financiación y organización de la gestión de los residuos derivados de los envases que introducen en el mercado. En concreto, la ley impulsa medidas de prevención y reutilización que faciliten la transición hacia la economía circular.

Todas las sociedades españolas del Grupo están adheridas, desde 2023, al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) de Envalora, pudiendo operar en todo el territorio español con envases industriales y comerciales, tanto de un solo uso como reutilizables. Como parte de su compromiso normativo, en 2025, la compañía se ha

adherido a un SCRAP en Portugal (Novo Verde) para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en este país.

La fase de despliegue iniciada en 2024 para la implementación del nuevo SCRAP de Envalora ha culminado en 2025 con la consolidación del modelo. Como productores de producto, Barcelonesa ha realizado un esfuerzo significativo para la adaptación de su sistema informático, con el fin de proporcionar a los clientes información completa y trazable sobre los envases. Asimismo, se ha realizado la declaración correspondiente al ejercicio conforme a los nuevos requisitos regulatorios, entre los que se incluyen:

- Declaración Anual de Residuos de Envases MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) 2024.
- Declaración inicial de puesta de envases en el mercado para 2025 a través de la plataforma ENVANET.
- Comunicación a los clientes de sus obligaciones como poseedores finales, así como de la posibilidad de recibir compensaciones económicas por la correcta gestión de los envases.

## Hacia envases más sostenibles

En paralelo a las medidas de gestión eficiente de envases, la compañía trabaja junto a sus proveedores en el desarrollo de acciones de ecodiseño orientadas a minimizar el impacto ambiental desde el origen, con especial foco en:

- Reducción del peso de los envases.
- Adecuación del volumen de producto a la capacidad real del envase.
- Realización de pruebas con envases fabricados con materiales reciclados, con el objetivo de consolidar este tipo de soluciones de cara a 2026, incluso en envases de gran capacidad como IBCs.

Por otro lado, desde 2004, Barcelonesa dispone de un SIRAP (Sistema Individual de Responsabilidad Ampliada del Productor), anteriormente denominado Sistema de Depósito, Devolución y Retorno de envases (SDDR), mediante el cual se gestiona un servicio de fianza, devolución y retorno de envases. Tras la derogación del SDDR con la entrada en vigor de la nueva ley, en 2025 se ha trabajado en la actualización del sistema para su constitución dentro de la Agència de Residus de Catalunya.

La recogida y lavado de los envases permiten su reutilización en usos posteriores, reduciendo el consumo de recursos naturales. En línea con esta visión, una parte significativa de los recipientes utilizados son recuperados y/o están elaborados con material reciclado. En 2025, según certifica la empresa SCHÜTZ, Barcelonesa se abasteció de 1.124 IBCs reacondicionados, lo que supuso un ahorro de 43,3 t de acero, 17,1 t de plástico y 120,3 t de emisiones de CO<sub>2</sub>, con respecto a la producción de nuevos envases.




**Nota.** Estos logos corresponden al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) de Envalora y al Sistema Individual de Responsabilidad Ampliada del Productor (SIRAP).



**La adhesión de Barcelonesa al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) de Envalora y su Sistema Individual de Responsabilidad Ampliada del Productor (SIRAP) garantizan una correcta gestión de los envases.**

## 8.3. Uso sostenible de los recursos

Con el objetivo de garantizar un uso responsable de los recursos, en todas las instalaciones del Grupo se realiza un control y seguimiento continuo de su consumo, incluyendo insumos como el papel, y se implementan medidas específicas orientadas a maximizar su eficiencia.

El incremento de los consumos registrados durante 2024 y 2025 en la planta de Parets del Vallès y ADR Trans está directamente relacionado con el aumento de la actividad en ambas instalaciones, mientras que la disminución observada en Barnastock responde a la reducción de la actividad tras el incendio.

### Agua

GRI 303-1; 303-5

En los últimos años, el Grupo ha implementado diversas medidas orientadas a reducir el consumo de agua, especialmente en tareas de limpieza de suelos y otras actividades en las que se ha identificado margen de mejora, sin comprometer la seguridad de las instalaciones ni de las personas.

En 2025, el consumo total de agua en las instalaciones de Barcelonesa Group asciende a 9.912,58 m<sup>3</sup>. A continuación, se desglosa el consumo por sociedades:

#### Consumo de agua (m<sup>3</sup>)

Empresa	2023	2024	2025
BDPQ Cornellà	6.206,00	5.612,00	6.442,00
BDPQ Parets	492,00	669,00	721,00
BDPQ Tarragona	0,00	0,00	1.937,58
BNS	826,86	848,00	626,00
ADR	218,00	186,00	186,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.742,86</b>	<b>7.315,00</b>	<b>9.912,58</b>

**Fuente.** Lectura interna del contador el primer día de cada mes y facturas de la compañía de suministro de agua.

**Nota 1.** El incremento del consumo total en 2025 se debe tanto al aumento de la actividad en la planta de Cornellà de Llobregat y Parets del Vallès como a la incorporación de los datos de consumo del centro de Tarragona.

El agua utilizada en las instalaciones de Barnastock y ADR Trans no se incorpora al producto final, por lo que se vierte a las aguas sanitarias que van directamente al sistema de saneamiento público. En cambio, en Barcelonesa sí se consume agua de red para el lavado de las instalaciones y de los envases incluidos en el SIRAP, motivo por el cual se dispone de una estación depuradora fisicoquímica de aguas residuales, que asegura que los vertidos cumplen con los límites establecidos por la normativa vigente del saneamiento público.

En la planta alimentaria de Parets del Vallès se generan dos tipos de aguas residuales: por un lado, las aguas sanitarias provenientes de baños y vestuarios, que se vierten a la red pública de saneamiento; y por otro, las aguas procedentes de los procesos productivos, que son almacenadas en un depósito de 30 m<sup>3</sup> y retiradas periódicamente mediante cisterna para su tratamiento como residuo. Debido a su elevado contenido orgánico, estas aguas se emplean en pilas de compostaje, lo que permite una gestión directa y optimiza los costes asociados a su tratamiento.

## Materias primas

### GRI 301-1

Promover un uso más eficiente de las materias primas —especialmente relevantes para Barcelonesa debido a su actividad— forma parte del esfuerzo de Barcelonesa Group por avanzar hacia un modelo de distribución más sostenible.

Con el objetivo de impulsar la economía circular, el Grupo trabaja en la valorización y reutilización de residuos de productos químicos peligrosos orgánicos, ya sea mediante procesos propios o mediante su venta a clientes que requieren productos de calidad inferior. Asimismo, se están desarrollando planes para la puesta en el mercado de opciones que fomenten el uso de sustancias químicas menos perjudiciales para el medioambiente. Un ejemplo de ello es la oferta de alternativas al hipoclorito sódico en la gama de tratamientos para piscinas, basadas en agua oxigenada.

## Barcelonesa, gestor autorizado de residuos

Como gestor autorizado de residuos E-1262 y centro de transferencia, Barcelonesa desarrolla una actividad específica de valorización de productos químicos. En este ámbito, destaca la recuperación de ácidos de decapado, sustancias que anteriormente se desechaban y que, en 2025, han permitido la valorización de más de 1.015 toneladas que han sido empleadas como materia prima para la fabricación de productos destinados a clientes.

En la siguiente tabla, se detallan los volúmenes gestionados como gestor de residuos, diferenciados por zonas geográficas:

### Volumen de residuos gestionados Barcelonesa (kg)

Origen	2023	2024	2025
Catalunya	1.879.570	997.940	935.566
España	488.140	106.180	79.471
<b>TOTAL</b>	<b>2.367.710</b>	<b>1.104.120</b>	<b>1.015.037</b>



## Energía

GRI 302-1; 302-4; 302-5

Con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo de electricidad e hidrocarburos, Barcelonesa Group ha implementado diversas medidas en sus instalaciones y operaciones a lo largo de 2025.

Por un lado, a finales del ejercicio se iniciaron las tareas de desamiantado en la planta de Barcelonesa en Cornellà de Llobregat. Esta actuación, financiada mediante una subvención de la Generalitat de Catalunya, contempla también la ampliación de la instalación fotovoltaica en la cubierta. La capacidad instalada pasará de 50 kW a 150 kW, lo que supone un incremento de 100 kW.

Asimismo, para fomentar el uso de energías renovables, la mayoría de las instalaciones —a excepción de dos almacenes de Barnastock

y el centro logístico de ADR Trans— disponen de placas solares. Gracias a su utilización, en 2025 se evitó la emisión de 307,43 toneladas de CO<sub>2</sub> (245,28 toneladas en 2024).

En línea con estas actuaciones, se ha completado la sustitución del sistema de iluminación exterior en la planta de Barcelonesa en Cornellà de Llobregat y en uno de los almacenes de Barnastock por luminarias LED de bajo consumo. Con esta actuación, prácticamente la totalidad de las instalaciones del Grupo cuentan ya con tecnología LED.

Por otro lado, se está llevando a cabo la renovación progresiva de la flota comercial mediante la incorporación de vehículos híbridos y eléctricos, así como el uso de carretillas de renting más eficientes en los almacenes. Como medida complementaria, en ADR Trans se realiza una revisión continua de las rutas de transporte para optimizar los desplazamientos y reducir tanto su número como la distancia recorrida.



A continuación, se muestran todos los datos relativos al consumo energético:

### Consumo energético

Tipo de consumo	BDPQ Cornellà	BDPQ Parets	BBDPQ Tarragona	Barnastock			ADR
				BNS 1	BNS 2	BNS 3	
<b>2023</b>							
Consumo eléctrico de red	479,80 mWh	342,01 mWh	-	276,58 mWh	46,25 mWh	69,99 mWh	92,85 mWh
Consumo eléctrico de placas solares	69,70 mWh	125,05 mWh	-	51,88 mWh	20,9595 mWh	No hay placas solares	No hay placas solares
Consumo hidrocarburos instalaciones (carretillas)	2.658,60 l	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	-	20.018,00 l	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)
Consumo hidrocarburos vehículos propios (comerciales/camiones)	75.900,03 l	No hay vehículos	-	No hay vehículos	No hay vehículos	No hay vehículos	46.810,71 l
Consumo de gas	No hay	70,00 mWh	-	No hay	No hay	No hay	No hay
<b>2024</b>							
Consumo eléctrico de red	466,82 mWh	363,46 mWh	-	206,72 mWh	51,72 mWh	86,15 mWh	92,32 mWh
Consumo eléctrico de placas solares	61,95 mWh	221,51 mWh	-	29,64 mWh	23,00 mWh	No hay placas solares	No hay placas solares
Consumo hidrocarburos instalaciones (carretillas)	4.395,00 l	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	-	12.304,00 l	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)
Consumo hidrocarburos vehículos propios (comerciales/camiones)	101.525,05 l	No hay vehículos	-	No hay vehículos	No hay vehículos	No hay vehículos	52.729,55 l
Consumo de gas	No hay	314,09 mWh	-	No hay	No hay	No hay	No hay
<b>2025</b>							
Consumo eléctrico de red	541,50 mWh	545,42 mWh	64,04 mWh	198,40 mWh	59,69 mWh	83,13 mWh	97,85 mWh
Consumo eléctrico de placas solares	60,64 mWh	312,94 mWh	16,68 mWh	No hay placas solares	31 mWh	No hay placas solares	No hay placas solares
Consumo hidrocarburos instalaciones (carretillas)	5.057,00 l	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	8.943,66 l	4.376,00 l	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)	No se consume (todas las carretillas son eléctricas)
Consumo hidrocarburos vehículos propios (comerciales/camiones)	139.772,52 l	No hay vehículos	26.613,34 l	No hay vehículos	No hay vehículos	No hay vehículos	45.872,87 l
Consumo de gas	No hay	716,85 mWh	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay

**Nota 1.** El aumento del consumo de hidrocarburos de BDPQ Cornellà en 2024 responde tanto a la ampliación de su red comercial de vehículos como a la incorporación, en el cálculo, del consumo asociado a los vehículos de los centros de Guadalajara, Vizcaya y Tarragona. Todos los datos de este último se muestran de forma diferenciada en 2025.

**Nota 2.** El consumo de gas correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025 ha sido estimado, al no disponer de las facturas a la fecha de emisión de este informe.

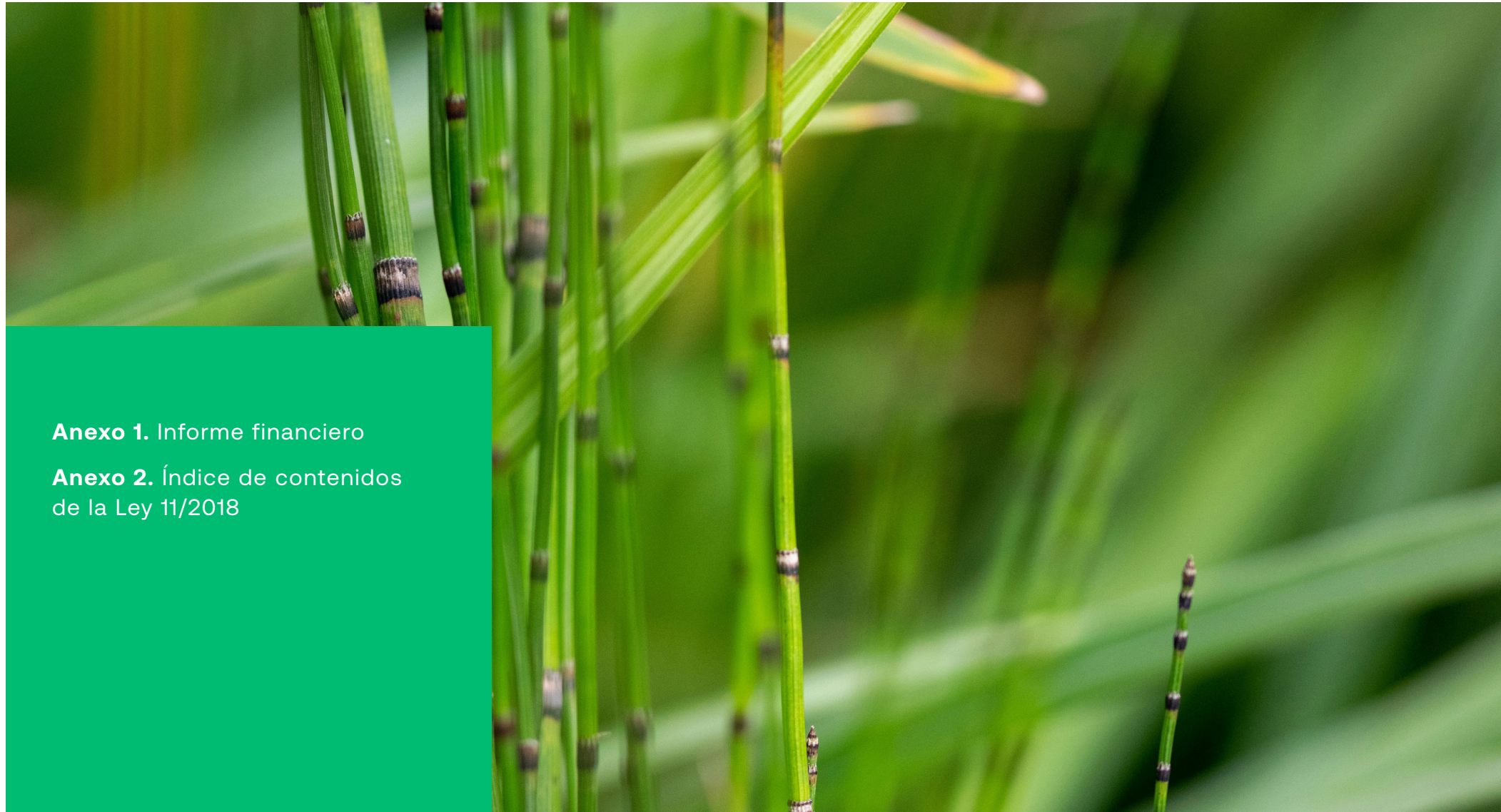
### Rendimiento de las instalaciones de placas solares

	BDPQ Cornellà	BDPQ Parets	BDPQ Tarragona	Barnastock	
				BNS 1	BNS 2
<b>2023</b>					
Kw generados	69.702	125.051	-	51.881	20.959
Tn CO <sub>2</sub> evitadas	50,86	91,26	-	37,86	15,29
<b>2024</b>					
Kw generados	61.950	221.510	-	29.640	23.000
Tn CO <sub>2</sub> evitadas	45,21	161,66	-	21,63	16,78
<b>2025</b>					
Kw generados	60.640	312.940	16.680	No hay placas solares	31.000
Tn CO <sub>2</sub> evitadas	44,25	228,39	12,17	0,00	22,62



La capacidad fotovoltaica de la planta de Cornellà de Llobregat aumentará en 100 kW en 2026.

# Anexos



**Anexo 1.** Informe financiero

**Anexo 2.** Índice de contenidos  
de la Ley 11/2018

# Anexo 1. Informe financiero

Balance de situación a 31  
de diciembre de 2025

GRI 201-1

## ACTIVO

(en euros)

	31/12/25	31/12/24
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>49.400.008,98</b>	<b>47.929.760,16</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>4.573.437,14</b>	<b>5.249.228,47</b>
1. Fondo de comercio de consolidación	2.628.900,32	3.196.347,36
2. Otro inmovilizado intangible	1.944.536,82	2.052.881,11
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>34.114.397,45</b>	<b>33.538.521,96</b>
1. Terrenos y construcciones	25.474.330,12	24.440.197,66
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.494.338,19	8.887.595,16
3. Inmovilizado en curso y anticipos	145.729,14	210.729,14
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>79.829,59</b>	<b>79.829,59</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>178.476,82</b>	<b>221.552,35</b>
1. Participaciones puestas en equivalencia	38.083,74	96.552,35
2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia	125.000,00	125.000,00
3. Otros activos financieros	15.393,08	0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10.274.858,64</b>	<b>8.565.273,39</b>
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>179.009,34</b>	<b>275.354,40</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>68.155.005,22</b>	<b>73.083.496,72</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>27.820.755,56</b>	<b>26.755.369,06</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>37.584.615,72</b>	<b>38.291.779,61</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	34.517.744,89	32.863.387,42
2. Empresas puestas en equivalencia	141.096,80	0,00
3. Activos por impuesto corriente	0,00	108.341,00
4. Otros deudores	2.925.774,03	5.320.051,19
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>75.005,29</b>	<b>361.895,60</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>62.664,35</b>	<b>81.260,91</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>2.611.964,30</b>	<b>7.593.191,54</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>117.555.014,20</b>	<b>121.013.256,88</b>

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

(en euros)

	31/12/25	31/12/24
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>66.048.078,84</b>	<b>64.396.316,51</b>
<b>A1 - Fondos propios</b>	<b>65.081.679,01</b>	<b>63.518.464,07</b>
<b>I. Capital</b>	<b>16.420.522,00</b>	<b>16.420.522,00</b>
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>6.309.390,96</b>	<b>6.309.390,96</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>37.908.607,45</b>	<b>35.854.328,37</b>
1. Reserva legal	2.115.549,15	2.089.785,68
2. Reserva de capitalización	1.181.923,26	1.181.923,26
3. Otras reservas	5.341.235,89	8.059.364,67
4. Reservas en sociedades consolidadas	29.269.899,15	24.523.254,76
<b>VI. Resultado del ejercicio</b>	<b>4.443.158,60</b>	<b>4.934.222,74</b>
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	4.643.386,40	5.157.583,58
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)	-200.227,80	-223.360,84
<b>A4 - Socios externos</b>	<b>966.399,83</b>	<b>877.852,44</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.472.174,38</b>	<b>14.081.332,62</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>9.288.276,14</b>	<b>13.853.408,27</b>
2. Deudas con entidades de crédito	6.732.164,10	9.791.331,57
3. Acreedores por arrendamiento financiero	1.356.112,03	1.528.743,36
4. Otros pasivos financieros	1.200.000,01	2.533.333,34
<b>V. Pasivos por impuestos diferido</b>	<b>183.898,24</b>	<b>227.924,35</b>
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>42.034.760,98</b>	<b>42.535.607,75</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>3.190.371,18</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>13.085.238,15</b>	<b>10.510.870,06</b>
2. Deudas con entidades de crédito	11.579.273,34	8.962.039,41
3. Acreedores por arrendamiento financiero	172.631,48	169.340,39
4. Otros pasivos financieros	1.333.333,33	1.379.490,26
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>28.844.778,83</b>	<b>28.834.366,51</b>
1. Proveedores	19.645.197,01	18.741.943,46
3. Pasivos por impuesto corriente	279.823,05	794.129,10
4. Otros acreedores	8.919.758,77	9.298.293,95
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>104.744,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>117.555.014,20</b>	<b>121.013.256,88</b>

## Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado

### A) OPERACIONES CONTINUADAS

(en euros)

	31/12/25	31/12/24
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>199.812.484,53</b>	<b>199.626.914,27</b>
a) Ventas	187.047.014,56	185.404.986,98
b) Prestaciones de servicios	12.765.469,97	14.221.927,29
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-137.072.562,55</b>	<b>-137.295.876,06</b>
a) Consumo de mercaderías	-128.503.251,80	-128.456.580,34
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-2.360.576,49	-2.541.773,54
c) Trabajos realizados por otras empresas	-6.313.449,15	-6.297.522,18
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	104.714,89	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>76.541,51</b>	<b>83.372,49</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.340,72	25.836,72
b) Subvenciones de explotación incorporada al resultado	74.200,79	57.535,77
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>-25.749.143,81</b>	<b>-25.464.059,76</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-20.159.362,57	-20.239.448,79
b) Cargas sociales	-5.589.781,24	-5.224.610,97
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-28.354.199,03</b>	<b>-26.430.375,45</b>
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-221.126,85	-97.266,17
b) Otros gastos de gestión corriente	-28.133.072,18	-26.333.109,28
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-3.350.517,98</b>	<b>-3.260.898,93</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>13.340,64</b>	<b>4.777,89</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras	13.340,64	4.777,89
<b>14. Otros resultados</b>	<b>-378.877,80</b>	<b>-543.194,33</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.997.065,51</b>	<b>6.720.660,12</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>59.144,09</b>	<b>84.101,79</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	59.144,09	84.101,79
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-507.480,09</b>	<b>-511.198,12</b>
<b>18. Diferencias de cambio</b>	<b>316.408,78</b>	<b>-116.804,55</b>
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>1.096.163,53</b>	<b>480.487,91</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras	1.096.163,53	480.487,91
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>964.236,31</b>	<b>-63.412,97</b>
21. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-58.468,61	57.637,43
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.902.833,21</b>	<b>6.714.884,58</b>
24. Impuestos sobre beneficios	-1.259.446,81	-1.557.301,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS.(A.3+24)</b>	<b>4.643.386,40</b>	<b>5.157.583,58</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.643.386,40</b>	<b>5.157.583,58</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante	4.443.158,60	4.934.222,74
Resultado atribuido a socios externos	200.227,80	223.360,84

## Anexo 2. Tabla con los contenidos de la Ley 11/2018

A continuación, se incluye la relación de contenidos e indicadores de resultados no financieros requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, y su vinculación con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), en su última versión (2021).

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura).	2-1 Detalles organizacionales. 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad. 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales. 2-9 Estructura de gobernanza y composición. 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno.	2. Barcelonesa Group 3.2. Negocio tecnológico 1. Acerca de esta memoria
Presencia geográfica.	2-1 Detalles organizacionales. 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	2. Barcelonesa Group 3.1. Internacionalización
Objetivos y estrategias de la organización.	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible. 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Presentación 4. Estrategia de Sostenibilidad El Consejo Asesor es el máximo responsable de la gestión y supervisión de los impactos de negocio.
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos.	Presentación 5.3. Gestión de riesgos
<b>POLÍTICAS DE LA COMPAÑÍA</b>		
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	3-3 Gestión de los temas materiales.	Se indican debidamente en cada uno de los apartados relativos a la información social, ambiental y de gobernanza.

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>		
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	3-3 Gestión de los temas materiales. 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	5.3. Gestión de riesgos El Consejo Asesor es el máximo responsable de la gestión y supervisión de los riesgos.
<b>OTROS</b>		
Mención en el informe al marco de <i>reporting</i> nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	Declaración de uso del Índice de contenidos GRI.	1. Acerca de esta memoria
Principio de materialidad.	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales. 3-2 Lista de temas materiales.	1.2. Análisis de materialidad
Verificación Obligatoria del Estado de Información No Financiera (EINF).	2-5 Verificación externa.	El presente informe ha sido verificado por un auditor externo e independiente.
<b>1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>		
Enfoque de gestión: las políticas, los resultados de las políticas, incluyendo indicadores clave y los riesgos de las cuestiones medioambientales.	3-3 Gestión de los temas materiales. 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas. 2-25 Procesos para remediar impactos negativos. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	8. Impacto ambiental 5.1. Principios de gestión corporativa El Consejo Asesor es el máximo responsable de la gestión y supervisión de los impactos medioambientales.
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.		
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	3-3 Gestión de los temas materiales	8. Impacto ambiental
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	2-23 Compromisos y políticas 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	3.3. Calidad y mejora continua
Sobre la aplicación del principio de precaución.		
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>CONTAMINACIÓN</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	3-3 Gestión de los temas materiales.	8. Impacto ambiental Barcelonesa Group no tiene afectación a contaminación acústica y lumínica.
<b>ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos. 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos. 306-3 Residuos generados.	8.2. Economía circular y gestión de residuos 8.3. Uso sostenible de los recursos
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No material.	
<b>USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</b>		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido. 303-5 Consumo de agua.	8.3. Uso sostenible de los recursos
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	8.3. Uso sostenible de los recursos
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	8.3. Uso sostenible de los recursos
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	302-4 Reducción del consumo energético. 302-5 Reducción de los requerimientos	8.3. Uso sostenible de los recursos
Uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	8.3. Uso sostenible de los recursos
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	8.1. Cambio climático
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	3-3 Gestión de los temas materiales.	8.1. Cambio climático
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3 Gestión de los temas materiales.	8.1. Cambio climático

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	No material.	
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No material.	
<b>2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>		
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>		
Enfoque de gestión: las políticas, los resultados de las políticas, incluyendo indicadores clave y los riesgos de las cuestiones sociales y relativas al personal.	3-3 Gestión de los temas materiales. 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas. 2-25 Procesos para remediar impactos negativos. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	6. Personas El Consejo Asesor es el máximo responsable de la gestión y supervisión de los impactos sociales y relativos al personal.
<b>EMPLEO</b>		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.		
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7 Empleados.	6.1. Empleo
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	6.1. Empleo
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; la remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	2-19 Políticas de remuneración. 2-20 Proceso para determinar la remuneración.	6.1. Empleo
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	6.1. Empleo
Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3 Gestión de los temas materiales.	6.2. Ordenación del tiempo de trabajo
Empleados con discapacidad.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	6.6. Igualdad

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>		
Organización del tiempo de trabajo.	3-3 Gestión de los temas materiales.	6.2. Ordenación del tiempo de trabajo
Número de horas de absentismo.	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. 403-9 Lesiones por accidente laboral.	6.2. Ordenación del tiempo de trabajo 6.3. Salud y seguridad laboral
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3 Gestión de los temas materiales. 401-3 Permisos parentales.	6.2. Ordenación del tiempo de trabajo
<b>SALUD Y SEGURIDAD</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. 403-3 Servicios de salud en el trabajo. 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo. 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores.	6.3. Salud y seguridad laboral
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo.	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. 403-9 Lesiones por accidente laboral.	6.3. Salud y seguridad laboral
Enfermedades profesionales por sexo.	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales.	6.3. Salud y seguridad laboral
<b>RELACIONES SOCIALES</b>		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (equipo humano). 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	6.4. Relaciones sociales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	2-30 Convenios de negociación colectiva	6.4. Relaciones sociales
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo. 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	6.4. Relaciones sociales
<b>FORMACIÓN</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación.	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	6.5. Formación
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	6.5. Formación

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>ACCESIBILIDAD</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3 Gestión de los temas materiales.	6.6. Igualdad
<b>IGUALDAD</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	3-3 Gestión de los temas materiales. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	6.6. Igualdad 6.1. Empleo 2.3. Organización y estructura
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3 Gestión de los temas materiales. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	6.6. Igualdad
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	2-23 Compromisos y políticas. 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	6.6. Igualdad
<b>3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>		
Enfoque de gestión: las políticas, los resultados de las políticas, incluyendo indicadores clave y los riesgos de las cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos.	3-3 Gestión de los temas materiales. 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas. 2-25 Procesos para remediar impactos negativos. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	5.1. Principios de gestión corporativa 5.2. Sistema de Corporate Compliance El Consejo Asesor es el máximo responsable de la gestión y supervisión de los impactos relativos al respeto de los derechos humanos.
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	3-3 Gestión de los temas materiales. 2-23 Compromisos y políticas. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	5.2. Sistema de Corporate Compliance
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	2-23 Compromisos y políticas. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	5.2. Sistema de Corporate Compliance

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas. 2-23 Compromisos y políticas.	5.2. Sistema de Corporate Compliance
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.		
<b>4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>		
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>		
Enfoque de gestión: las políticas, los resultados de las políticas, incluyendo indicadores clave y los riesgos de las cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno.	3-3 Gestión de los temas materiales. 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas. 2-25 Procesos para remediar impactos negativos. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	5. Ética y Buen Gobierno 5.2. Sistema de Corporate Compliance El Consejo Asesor es el máximo responsable de la gestión y supervisión de los impactos relativos a la lucha contra la corrupción y el soborno.
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	3-3 Gestión de los temas materiales. 2-23 Compromisos y políticas. 2-25 Procesos para remediar impactos negativos. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	5.2. Sistema de Corporate Compliance
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	2-23 Compromisos y políticas. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	5.2. Sistema de Corporate Compliance
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	2-28 Afiliación a asociaciones. 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	3.3. Calidad y mejora continua En 2025 no se han realizado aportaciones. Barcelonesa Group no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>		
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>		
Enfoque de gestión: las políticas, los resultados de las políticas, incluyendo indicadores clave y los riesgos de las cuestiones relativas a la sociedad	<p>3-3 Gestión de los temas materiales.</p> <p>2-24 Incorporación de los compromisos y políticas.</p> <p>2-25 Procesos para remediar impactos negativos.</p> <p>2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.</p> <p>2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.</p>	<p>7. Desarrollo social y alianzas</p> <p>El Consejo Asesor es el máximo responsable de la gestión y supervisión de los impactos relativos a la sociedad.</p>
<b>COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	<p>3-3 Gestión de los temas materiales.</p> <p>201-1 Valor económico directo generado y distribuido.</p>	7. Desarrollo social y alianzas
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	7. Desarrollo social y alianzas
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (comunidad).	7. Desarrollo social y alianzas
Acciones de asociación o patrocinio.	2-28 Afiliación a asociaciones.	7. Desarrollo social y alianzas
<b>SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES</b>		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	5.2. Sistema de Corporate Compliance
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	5.2. Sistema de Corporate Compliance
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	5.2. Sistema de Corporate Compliance
<b>CONSUMIDORES</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	<p>3.3. Calidad y mejora continua</p> <p>3.3. Calidad y mejora continua</p> <p>5.1. Principios de gestión corporativa</p>
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	<p>2-16 Comunicación de inquietudes críticas.</p> <p>2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (consumidores).</p> <p>418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.</p>	<p>3.4. <i>Customer Experience</i></p> <p>5.2. Sistema de Corporate Compliance</p>

REQUISITO LEY 11/2018	ESTÁNDAR GRI DE REFERENCIA	APARTADO DEL INFORME/RESPUESTA DIRECTA
<b>INFORMACIÓN FISCAL</b>		
Beneficios obtenidos país por país.	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	
Impuestos sobre beneficios pagados.	207-4 Presentación de informes país por país.	Anexo 1. Informe financiero
Subvenciones públicas recibidas.	201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno.	



c/ Crom, 14  
08940 Cornellà de Llobregat  
(Barcelona)  
[www.grupbarcelonesa.com](http://www.grupbarcelonesa.com)